

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento continuaron ayer discutiéndose la cuestión triguera y el proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos

Madrid, 24.—Varias horas

A las cuatro abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, el JEFE DEL GOBIERNO y el MINISTRO DE AGRICULTURA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos.
Se discute el dictamen de la Comisión de Guerra, referente a la reforma de varios artículos del Código de Justicia militar.
Se acepta una enmienda del señor Viguri y se aprueba el dictamen.

LA INTERPELACION SOBRE TRIGOS

El señor ALBA anuncia que se va a reanudar la interpección triguera, y la Cámara acuerda ampliar los turnos a los diputados que han pedido la palabra en atención a la importancia del problema.
El señor SUAREZ DE TANGIL pide al ministro que traiga una solución definitiva para los agricultores que están tan necesitados de protección como otros productores.
Si el Estado no puede anular la tasa, porque supondría un coste de 182 millones, debe irse a un impuesto accidental.

El señor ARRANZ:—Como el ministro ha anunciado un proyecto de ley, entonces será el momento de estudiar a fondo la cuestión.

Defiende a los pequeños agricultores, que no encuentran mercado para sus productos.
Ni la tasa ni los préstamos ni los adelantos del Estado han podido resolver el problema.

La única solución es que el Estado adquiera el trigo que tienen los productores pequeños.

El señor NAVAJAS interviene y dice que lo primero que hay que hacer es enjugar las cargas que gravitan sobre el mercado, y esto es lo que debe atender el Estado.

DON CIRILO DEL RIO:—No se trata de entablar un pugilato, para ver quién defiende más a los agricultores.

No se puede dejar en libertad a los productores y comerciantes de trigo, porque sería la ruina de los agricultores.

Es indispensable la intervención del Estado.

Si durante 1933 no se hubiera intervenido, la gravedad del problema triguero habría sido catastrófica. El Gobierno supo desde el primer momento que no habría pan en Barcelona ni en Valencia. Incluso se vendió el trigo sobre el precio de tasa.

Cuando sobrevino el descenso de precios, se subió la tasa.

El único camino es aumentar los préstamos a los agricultores.

Estoy conforme con el criterio del ministro a favor de la sindicación de los agricultores.

Sería también inconveniente la sindicación de los harineros.

Hay algunos harineros que compran el trigo a precio más bajo de la tasa. Se ha dado el caso de que cuando la tasa del trigo era 50 pesetas el quintal métrico, la harina se vendía a 49.

Existe un problema inmediato, que es la venta de la cosecha de 1934.

Estimo prematuro pensar que el Estado adquiera el trigo sobrante, pues hasta abril o mayo es imposible saber la cuantía de la cosecha.

Ahora únicamente se impone aumentar los préstamos a los agricultores.

Si el año próximo es, desgraciadamente, malo, el problema queda resuelto, porque el precio subirá. Si es bueno, el Estado, entonces, no tendrá ya más remedio que adquirir el trigo sobrante.

También es preciso que desaparezcan los acaparadores.

No puede consentirse que habiendo excedente de trigo y harina en España nuestro Ejército de Marruecos consuma trigo y harina extranjeros.

El señor ALBISANA da lectura a estadísticas de venta de trigos, harinas y pan, para llegar a la conclusión de que no se cumple la tasa en la compra de trigo.

Añade que nadie quiere arrostrar la impopularidad de elevar el precio del pan.

El señor FLORENSA examina la situación de los mercados trigueros en el mundo.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISIN Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. — LABORATORIO.

Vara de Rey, 13 2.º Telér. 1216

EN EL CONSEJILLO Y CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADOS AYER, NO HUBO NADA SALIENTE

Madrid, 24.—12 noche

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo primero, y bajo la presidencia del jefe del Estado, después, en el Palacio Nacional, desde las diez y media de la mañana hasta la una y diez de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones, excepto el señor Rocha, que dijo que el Gobierno había concedido la Banda de la Orden de la República al embajador de la Argentina en México, don Ruperto Levillier, que recientemente ha dado un ciclo de conferencias en la Universidad Central.

NOTA OFICIAL

El señor Jalón dijo que el Consejo había sido blanco, y facilitó la siguiente nota oficial:

Hacienda.—Varios decretos aceptando Asiones de seares por parte de los Ayuntamientos respectivos para construcción de Casas de Correos, en Ceuta, Játiva, Calatayud, Burriana, Burgo de Osma, Aranda de Duero y Jaca.

Idem aceptando la cesión al Estado del edificio que en Sevilla poseía la República Argentina.

Idem disponiendo la entrega a doña Victoria de Battenberg de varios efectos de su propiedad, asistentes en el Palacio de Santander.

Justicia.—Decreto sobre organización del Cuerpo de médicos forenses.

Idem sobre aplicación de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías relativa a la inconstitucionalidad de la ley de la solución de los conflictos derivados de los contratos de cultivos dictada por el Parlamento catalán.

Estado.—Ratificando el tratado de propiedad literario, artística y científica entre Nicaragua y España.

Proponer la concesión de la Banda de la Orden de la República al embajador don Roberto Levillier.

Obras Públicas.—Decretos nombran do consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Carlos Escobar; jefe de Administración civil de tercera clase, de las subsecretaría del Ministerio a don Fernando Corral y don Manuel Pérez del Toro.

DICE EL SEÑOR LERROUX A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonaron el Palacio Nacional el presidente del Consejo y el ministro de Comunicaciones.

Seguramente les habrá llamado la atención—dijo el señor Lerroux—, después de haberse marchado todos los ministros, hayamos permanecido aquí el señor Jalón y yo durante bastante tiempo, pero como tenía que someter a la firma del presidente numerosos decretos, no tenían por qué quedarse los demás ministros. Los asuntos que he sometido a la firma de S. E. han sido cosas corrientes que nada tienen de particular.

Preguntado si en el Consejo se había tratado del indulto del sargento Vázquez, condenado a muerte a causa de los sucesos revolucionarios, contestó negativamente.

—¿Han hablado ustedes de la ley electoral?

—Hemos tenido un cambio de impresiones que continuaremos esta tarde, porque probablemente nos reuniremos en el Congreso. Redactaremos la enmienda que ha de presentarse al dictamen que está en la Mesa de la Cámara, ya que esta es la única manera de poner en práctica nuestra fórmula. Terminó confirmando la concesión al señor Levillier de la Banda de la Orden de la República.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejoillo previo de esta mañana, antes de la reunión del Gobierno.

El programa para mañana, dijo después, es el siguiente:

A primera hora una proposición no de ley del señor Primo de Rivera, relativa al estado de guerra, y después otra del señor Irujó sobre la elección de las Comisiones gestoras en Navarra.

Luego volveremos a la discusión de la ley de Arrendamientos y, por último, como viernes, habrá ruegos y preguntas.

Después anunció el señor Alba que mañana por la tarde se procederá al sorteo para la designación de los representantes de aquellas minorías que han de fusionarse por no tener el coeficiente numérico necesario para tener un representante en las Comisiones.

El señor Bravo Ferrer, presente en la reunión, asumió esa representación.

El programa para mañana, dijo después, es el siguiente:

A primera hora una proposición no de ley del señor Primo de Rivera, relativa al estado de guerra, y después otra del señor Irujó sobre la elección de las Comisiones gestoras en Navarra.

Luego volveremos a la discusión de la ley de Arrendamientos y, por último, como viernes, habrá ruegos y preguntas.

Después anunció el señor Alba que mañana por la tarde se procederá al sorteo para la designación de los representantes de aquellas minorías que han de fusionarse por no tener el coeficiente numérico necesario para tener un representante en las Comisiones.

El señor Bravo Ferrer, presente en la reunión, asumió esa representación.

El programa para mañana, dijo después, es el siguiente:

A primera hora una proposición no de ley del señor Primo de Rivera, relativa al estado de guerra, y después otra del señor Irujó sobre la elección de las Comisiones gestoras en Navarra.

Luego volveremos a la discusión de la ley de Arrendamientos y, por último, como viernes, habrá ruegos y preguntas.

Después anunció el señor Alba que mañana por la tarde se procederá al sorteo para la designación de los representantes de aquellas minorías que han de fusionarse por no tener el coeficiente numérico necesario para tener un representante en las Comisiones.

La jornada de ayer en la Cámara tuvo más interés en los pasillos y secciones que en el hemicycle

Madrid, 24.—Varias horas

DESANIMACION Y COMENTARIOS

El partido España-Francia restó interés al principio de la sesión.

Hasta después de las cinco hubo en el Congreso escasos diputados.

El ministro de Estado decía que como él no era aficionado al fútbol delegó su representación en el ministro de Instrucción Pública.

Los comentarios políticos de los pasillos versaron acerca del discurso que pronunció en la sesión del día anterior el señor Ventosa.

El señor Maura le felicitó, lamentando no haber podido escucharle.

Ambos cambiaron impresiones y coincidieron en los argumentos que expuso el señor Ventosa.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux habló breves momentos con los periodistas.

Dijo que no sabía si tendría tiempo a última hora para reunirse con sus compañeros de Gobierno.

En todo caso el Consejoillo carecerá de importancia, pues sólo será para cambiar impresiones sobre algunos asuntos.

Hablaremos de la ley Electoral para ver si encontramos la fórmula que tiene que ser discutida en la Cámara.

EL SEÑOR MAURA ACUDE A ESTUDIAR DE NUEVO RITMO

Preguntado el señor Maura, al llegar al Congreso, si su presencia en la Cámara obedecía a haberse reintegrado a las tareas parlamentarias, respondió:

Sólo vengo a darme cuenta del nuevo ritmo que, según parece, se va a imprimir.

DESIGNACION QUE NO HA SIDO BIEN ACOGIDA

La designación hecha a favor del gobernador del Banco de España para presidir la Comisión que ha de proponer la reforma de los presupuestos ha sido censurada en los pasillos del Congreso, por estimar los diputados que no podían presidir esa Comisión, de la que forman parte diputados representantes del Parlamento, aquellas personas que no tuvieran la condición de diputados, pues de lo contrario no pueden tener libertad para proponer aquellas economías que puedan afectar a organismos o entidades relacionadas con el cargo que desempeñan.

Parece que se han designado como representantes del Parlamento en esa Comisión a los señores Chaparrieta, Calderón, Villalonga y Villanueva, este último como presidente de la Comisión de Presupuestos.

Los periodistas interrogaron al señor Calderón y dijo que él no está dispuesto a aceptar el papel de verdugo y conseguir reducciones injustas que el ministro no ha sabido o no ha querido hacer.

Además, no cree que debe presidir esa Comisión una persona que carece de significación parlamentaria, aunque se haya pensado en ella para ocupar la Cartera de Hacienda.

VARIAS Y DISTINTAS PROPOSICIONES

Firmada en primer término por los señores Pellicena y Ventosa, se ha presentado una proposición diciendo que ante la forma arbitraria e injusta de ejercerse la previa censura, ruegan a la Cámara exprese su deseo de que cuando el interés público requiera en circunstancias especiales la aplicación de la previa censura a la Prensa, se someta su ejecución a normas precisas y equitativas.

También se ha presentado otra proposición firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil, proponiendo la adquisición por el Estado de 600.000 toneladas de trigo nacional, inmovilizándolas hasta la próxima cosecha.

Los diputados nacionalistas, y en primer término el señor Irujó, han presentado otra proposición sobre la elección de las gestoras municipales de Navarra que ha de celebrarse el día 27.

Propone que en esas elecciones de segundo grado, convocadas para el día 27, solamente ostenten el carácter de electores los concejales elegidos por sufragio y que, por lo tanto, no puedan votar los gestores municipales gubernativos.

Piden que se reponga en sus puestos, con anterioridad al citado día 27, a los Ayuntamientos gubernativamente suspendidos, garantizándoles en todo caso el derecho de votar a aquellos concejales que no estén procesados ni suspendidos judicialmente, sin perjuicio de que continúen su trámite los expedientes gubernativos con arreglo a las leyes.

Se levantará el estado de guerra previamente a la celebración de las elecciones, para que en plena normalidad se haga ejercicio de los derechos ciudadanos.

LA COMISION INVESTIGADORA DE LA IMPORTACION DE TRIGO

En la reunión de la Comisión investigadora de la importación de trigo decretada en 1932, en vista de la negativa de diferentes minorías a ocupar la Presidencia, vacante por la renuncia del señor Don Pablo Blanco, ha sido elegido el señor Hueso.

La Ceda ha hecho constar que únicamente aceptaba el cargo ante la actitud de los otros grupos parlamentarios y en su deseo de que no se paralice por más tiempo el cumplimiento de la misión encomendada al Parlamento.

En contra de este nombramiento votó el señor Martínez Arenas, conservador, por entender, como la Ceda, que no debía ser un miembro de esta quien presidiera la Comisión.

Después el señor Carrasac dio cuenta de la ponencia que se le había encomendado y que fue aprobada por unanimidad, designándose determinadas subcomisiones para estudiar los extremos que comprende la ponencia.

ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

La Comisión de Gobernación aprobó las bases 25, 26 y 27 del proyecto de ley Municipal.

El dictamen acerca del Estatuto de Funcionarios de la Administración local ha sido incorporado a esta ley Municipal, pasando a constituir la base 26.

LECTURA DE PROPOSICIONES

La Comisión de Justicia aprobó la lectura de una proposición de ley del señor Fuentes Pila sobre reintegración a las carreras judicial y fiscal de los secretarios de Sala.

También se aprobó, por medio de una enmienda al artículo 304, la autorización a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para nombrar jueces especiales en aquellos hechos que por su importancia lo reclamen o que afecten a varias Audiencias.

UNA SUGERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Hablando el señor Gil Robles con los periodistas, manifestó que tenía el propósito de sugerir al señor Alba su deseo de que en la Comisión que ha de examinar el proyecto de ley sobre la Prensa figuren los diputados periodistas, pues es natural que los periodistas comencen más estos asuntos que aquellos diputados ajenos a la profesión.

LAS INDEMNIZACIONES DE ASATURIAS

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el Gobierno ha acordado que desaparezca la cifra to-

†
EL SEÑOR

Don Eulalio Eraso de Ichaso

FARMACEUTICO

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Pascuala Esparza y Esparza; hijos don José, don Jacinto y doña Victoria; hijos políticos doña Carmen Medina, doña Dolores Mazpate y don Juan Aoz; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de enero de 1935

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, a las OCHO Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.—MAÑANA, a las DOCE Y CUARTO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Plaza de la Constitución, núm. 33.

Las misas que se celebren durante el funeral, serán aplicadas por el alma de don Eulalio Eraso de Ichaso (Q. E. P. D.).

Pompas Fúnebres: PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche, 1258 y 1841.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GASTROENTERITIS

pe en las indemnizaciones de Asturias, exigiendo, en cambio, determinadas garantías.

SOBRE LA DEFENSA DEL TEATRO

A última hora de la tarde estuvo en la Cámara el señor Salazar Alonso. Manifestó que se proponía confederar con el señor Pemán para redactar una proposición de ley sobre la defensa del Teatro.

En esos trabajos asesorarán a los señores Salazar Alonso y Pemán, Marquina y Tomás Borrás.

EL CONDE DE ROMANONES CREE QUE DEBEN CONVOCARSE INMEDIATAMENTE ELECCIONES MUNICIPALES

En los pasillos sostuvieron una conversación el conde de Romanones y el señor Salazar Alonso, tratando de las elecciones municipales próximas. Romanones consideraba que deben convocarse inmediatamente y el señor Salazar Alonso decía que antes era preciso aprobar la ley Electoral. —Déjese usted de leyes — le replicó don Alvaro—. Con cualquiera de estas se puede convocar unas elecciones. Lo necesario es que se hagan con sinceridad y sin presiones por parte de nadie.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrio se le preguntó acerca de la reunión que había celebrado con los representantes de algunas provincias triqueras.

Contestó que dichos representantes habían pedido tener una reunión con los jefes de minoría, para recabar su apoyo en las peticiones que elevarán al Gobierno; pero que como no tenían redactadas las conclusiones y faltaban algunos jefes de minoría se retiró de la reunión sin conocer las pretensiones de los triqueros.

Después se le preguntó acerca del diálogo tenido por el señor Salazar Alonso y el conde de Romanones, y dijo:

—Desde luego, para ir a unas elecciones con carácter de legitimidad, hay previamente que tener un período liberal, si es que han de tener ganancia suficiente para que el Cuerpo electoral se manifieste.

El periodista le indicó que parecía que hay muchos partidos que piensan abstenerse.

—Si va a las elecciones con plena garantía de libertad y legitimidad — dijo —, no creo que se abstenga ninguno.

Otro periodista le dijo que seguramente este Gobierno no levantará la censura de Prensa, por ser una cosa consuetudinaria con su vida misma, y el señor Martínez Barrio contestó:

—Cuando los Gobiernos se acostumbren a vivir con estos estados de excepción y les sigue la censura como la sombra al cuerpo, fatalmente saben que ahí está su muerte. Con esto de la censura ocurre lo que con las drogas que se ingieren para ir a los negocios artificiales y que donde al fin llevan es a la muerte.

PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN LA CÁMARA

El señor Abad Conde leyó en la Cámara un proyecto de ley disponiendo que los alféreces de Infantería de Marina sean promovidos al empleo de teniente, previa declaración de aptitud, al cumplir dos años de servicios efectivos.

El señor Rocha leyó otro para que se apruebe, a los efectos de su ratificación, el convenio postal y los acuerdos referentes a paquetes postales, giros postales, cartas y cajás con valores declarados, efectos a cobrar, transferencias postales y suscripciones de periódicos.

La vista de la causa por asesinato del niño Lindbergh

FLEMINGTON. — En la última sesión ha declarado como testigo un policía, quien ha igualado trozos de madera de la escalera que apareció apoyada en una de las paredes de la sala de Justicia con una tabla quitada del domicilio de Hauptmann, alegando que las piezas coincidían perfectamente. Después del descanso del mediodía, el técnico en maderas por parte del Gobierno se opuso tenazmente a las objeciones de la defensa, que mantenía que no existía la supuesta coincidencia de maderas.

Otros testigos de la Policía, entre ellos, Charles Enckler, han descrito las visitas hechas a la buhardilla de Hauptmann.

Otro testigo presentó unos clavos iguales a los que aparecen en la escala que se dice sirvió para efectuar el rapto, y varios trozos de madera iguales a la empleada en la construcción de dicha escalera.

Las primeras pruebas de la sesión han carecido de interés, pues se referían a la ausencia de huellas dactilares en la habitación ocupada por el niño Lindbergh.

El señor Carlos Rossiter, en su declaración aseguró haber visto a Hauptmann de pie detrás de un automóvil cerca del aeródromo de Princeton, tres días antes de cometerse el rapto.

Un granjero apellidado White ha declarado que vio a Hauptmann cer-

ca de la propiedad de Lindbergh por dos veces antes de febrero de 1932.

La acusación espera terminar la exposición de su tesis mañana.

Al terminar la sesión, el abogado Reilly dijo que poseía pruebas que salvarán la inocencia de Hauptmann.

Reilly se ha referido seguidamente a la declaración prestada por el doctor Hudson, otro experto en impresiones dactilares, quien declaró que encontró más de 500 impresiones legibles en la escalera, a base de un nuevo método a base de nitrato de plata, descubierto a principios de marzo de 1932, y que Kelly no conocía.

Algunos puntos importantes del proyecto de ley de Asociaciones

Madrid, 24. — 12 noche

En el Consejo de ministros del miércoles, se aprobó el proyecto de ley de Asociaciones, cuyos puntos más importantes son los siguientes:

Las Asociaciones profesionales tienen exclusivamente por objeto el estudio y defensa de los intereses económicos, de régimen de trabajo, industriales, comerciales o agrícolas de los miembros que las forman.

Las Asociaciones y Sindicatos que se propongan defender o representar los intereses de sus asociados en determinadas industrias y profesiones, habrán de estar constituidas exclusivamente en las primeras por patronos y las segundas por obreros. El ingreso en unos y otros es voluntario.

Solamente podrán ingresar en las Asociaciones profesionales obreros los individuos mayores de 18 años, que pertenezcan a los oficios y profesiones cuyos intereses trate de defender o representar la Asociación. Los menores de 21 años no podrán desempeñar cargo de administración o gobierno.

Una misma persona no podrá pertenecer a más de una Asociación o Sindicato patronal de una misma profesión obrera en una misma localidad.

Las Asociaciones patronales habrán de estar constituidas por tres socios, al menos, cuando la suma de los obreros que empleen represente la décima parte de los trabajadores de la industria o profesión en la localidad donde la Asociación profesional haya de constituirse. En las demás localidades habrá de respetarse la proporción indicada.

Las Asociaciones profesionales obreras habrán de reunir para constituirse 15 socios, por lo menos, en aquellas localidades en las que esta cifra represente la décima parte de los obreros de la industria, o sitio o profesión que la Asociación representa. En todas las demás localidades para que la Asociación pueda constituirse, será necesario que alcance la proporción señalada.

Las Asociaciones, compuestas indistintamente de patronos y obreros de una misma industria, ramo de industria o profesión, podrán defender los intereses económicos y generales de la industria o profesión respectiva, pero no podrán establecer bases y condiciones de trabajo generales a no ser que comprendan la totalidad de patronos y obreros de la localidad. En ningún caso podrán contravenir las leyes sociales ni los Estatutos generales de la industria o profesión.

Las Juntas directivas y demás organismos que tengan consideración de tales, no podrán adoptar ni comunicar resolución alguna, ni publicar manifestos ni otros impresos, sin consignar al pie los nombres y apellidos de los socios que las constituyen.

No podrá funcionar ninguna Asociación patronal u obrera en el mismo local en que esté instalada otra Asociación de carácter político.

Las Asociaciones, circunstanciales no podrán proponerse fines de carácter general ni ejercer su actividad a finalidades distintas de las propuestas, ni tener duración superior a seis meses. En otro caso, deberán constituirse como Asociaciones ordinarias, y si contravinieran lo dispuesto en este artículo, serán consideradas como Asociaciones clandestinas.

Quedarán disueltas de derecho las Asociaciones profesionales u obreras, cuando el número de dichos asociados deje de representar la décima parte de los existentes en la localidad, y la Patronal cuando deje de alcanzar la misma cifra el número de obreros empleados en las Empresas que formen la Asociación.

Los acuerdos de las Juntas directivas que rebajas las facultades que reglamentariamente les están concedidas o contradigan los preceptos reglamentarios de esta ley, serán sancionados con multas de 100 a 500 pesetas, que serán impuestas a cada uno de los miembros de las Juntas que hubieran adoptado dichos acuerdos.

Si los acuerdos contrarios a los preceptos reglamentarios de esta ley se tomaran en Junta general, la sanción se impondrá a los que formen la Mesa de presidencia y a los que los hubieran propuesto y defendido.

La declaración de una huelga ilegal será causa de introducción de la Asociación con multas a ésta y a los directivos.

Se cometen delitos de huelga ilegal cuando se declara por cuestiones ajenas al trabajo o al régimen del mismo, cuando se haga permaneciendo en los talleres sin efectuar la labor manual convenida.



LA NIÑA

MARIA - ROSARIO PEREZ PALACIOS

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS TRES MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Pedro Ruiz y doña Teodora Palacios; hermanos Irene, Aurora, Amancio y Francisca; abuelos don Pedro Palacios y doña Fidela Pérez; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de enero de 1935

HOY, a las CUATRO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Camino Prado Viejo, junto a la Beneficencia.
Misa de Angel.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

UN INCENDIO

MADRID.—Esta mañana, a primera hora, se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Cañizares. El siniestro produjo la natural alarma en la barriada. El fuego se inició en el depósito de leña y carbón para la caldera de la calefacción, instalado en los sótanos del edificio, y fué advertido por el portero, que dió aviso a la Dirección del Servicio de Incendios, de donde salieron rápidamente para el lugar del suceso el personal y material del segundo Parque y de la Dirección.

Los trabajos de extinción fueron bastante laboriosos, pues se tropezó con el inconveniente de la gran acumulación de humo en la leñera, que sólo tiene una pequeña salida. Los bomberos, utilizando carretas contra los gases y un electroventilador para la extracción del humo, penetraron en el sótano. Tres de ellos tuvieron que ser retirados con síntomas de asfixia; pero, convenientemente asistidos por el médico del Cuerpo, que se encontraba en el lugar del siniestro, retornaron a los pocos momentos a su labor.

A la una de la tarde quedaba totalmente dominado el incendio, que causó daños de alguna importancia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

MADRID.—Cuando el funcionario de Correos, Juan Palomeque, iba con una carretilla eléctrica a depositar la correspondencia en el expreso de Badajoz, tuvo la mala fortuna de perder la dirección y la camioneta se fué a chocar contra el tren, resultando Juan Palomeque gravemente herido.

IMPORTANTE ROBO

MADRID.—Don Manuel Fernández Fernández, que regenta un establecimiento de accesorios de automóviles situado en el Paseo de las Acacias, número 6, ha denunciado en la comisaría correspondiente, que la noche última se cometió un importante robo en dicha tienda. Las ladrones violentaron la puerta de entrada y se llevaron máquinas de escribir y otros efectos por valor de 16.500 pesetas.

UN OBRERO SEPULTADO EN UNA MINA

GRANADA.—En el pueblo de Alquízar, en la mina de hierro de San Torcuato, se desprendió un liso de mineral, sepultando al obrero Antonio Fernández Herrera, de 26 años, vecino de Jerez del Marquésado; extraído por sus compañeros con vida, falleció a los pocos momentos.

CAE CON UN CARRO A UN BARRANCO

ALICANTE.—El propietario de Villajoyosa, Pedro Pérez Zaragoza, iba en un carro de su propiedad. Se espantó la caballería y cayó el carro a un barranco, donde murió aplastado.

UN ANCIANO PERECE EN UN INCENDIO

TERUEL.—En el pueblo de Los Olmos advirtió el vecindario que salía humo de la casa que habitaba el anciano José Horta Ariño.

Penetraron en el domicilio y encontraron que estaban ardiendo las vigas de la techumbre, parte de la cual se había desplomado sobre el anciano, que pereció.

El cadáver presentaba varias quemaduras y tenía la cara comida por las ratas.

Se cree que, embriagado, fué a encender el fuego y cayó a la lumbre, propagándose las llamas al edificio.

ACUCHILLA A SU MUJER Y A UNA TÍA DE ESTA

SORIA.—Comunican del pueblo de Deza, que esta mañana el vecino Laureano Estévez, de 26 años, que se hallaba separado de su esposa, se presentó en el domicilio de una tía de ésta, llamada Gabriela Gil, de 75 años, que la había recogido a raíz de la separación del matrimonio para llevarla de los malos tratos de su marido, y propuso a su mujer reanudar la vida conyugal; se negó aquélla, y entonces Laureano le asestó ocho cuchilladas y once a la tía de la mujer. Ambas están en grave estado. El agresor fué detenido por la Guardia civil y encarcelado.

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN CAMIÓN

MADRID.—En la calle de Baltasar Bencheró, un camión conducido por Antón Sánchez arrolló al niño Bonifacio Sánchez Martínez, de doce años, que jugaba a la pelota con otros amigos, causándole la muerte en el acto.

El conductor fué detenido.

EL TREN LE AMPUTA UNA PIERNA

MADRID.—En la estación de Vargas, cuando intentaba tomar el tren en marcha, Paula Sánchez, de 29 años, vecina de Navalquiví (il de la Mata (Cáceres) fué arrollada por el convoy.

Trasladada al Hospital le fué amputada una pierna.

Su estado es gravisimo.

SE ARROJA POR EL HUECO DE LA ESCALERA

MADRID.—Arrojándose por el hueco de la escalera de la casa número 17 de la calle del Carmen, se suicidó el portero Francisco Blas García, que padecía una enfermedad nerviosa aguda.

DOS HERIDAS EN ATROPELLO

MADRID.—Un auto conducido por Eduardo Santos, atropelló a Victoria Ortiz y a Josefa Cabello, causando a ambas heridas graves.

DEL CRIMEN DE CARABANHEL

MADRID.—El sumario por el asesinato del sereno de Carabanchel ha sido entregado a la Auditoría de la primera División, ya que será la autoridad militar la que entienda en el asunto.

Según el dictamen de la autopsia en el crimen intervinieron tres personas.

ACCIDENTE MOTORISTA

LAS PALMAS.—En la carretera del Norte, una moto conducida por Clemente Peña, que llevaba en el soporte a Candelaria Tabares, chocó con un ómnibus, y los ocupantes de la moto resultaron gravemente heridos. Estos fueron abandonados por los ocupantes del ómnibus y recogidos después por un automóvil particular que pasó por el lugar del suceso.

ACCIDENTE DE AVIACION

SEVILLA.—Esta mañana verificaba un vuelo en aparato de caza tripulado por el alférez don Jesús Fernández Tudela y, cuando se hallaba a 150 metros de altura, sufrió una avería incendiándose el aparato.

Este avión vertiginosamente sobre una huerta de naranjos cerca de Tablada y aunque Tudela se arrojó con el paracaídas cayó sobre el mismo aparato que seguía ardiendo.

Los compañeros salieron precipitadamente de Tablada y lograron recoger al señor Tudela que sufre quemaduras que han sido calificadas de pronóstico reservado.

ACCIDENTE EN UN LABORATORIO QUIMICO

SEVILLA.—Durante unas prácticas de Química en la Universidad, estalló un matraz sometido a alta temperatura. Los cristales alcanzaron en la cara y ojos al estudiante Fernando Pérez, causándole gravísimas quemaduras.

Del País Vasco

EXPEDIENTES DE ENSANCHE APROBADOS

SAN SEBASTIÁN.—El Ingeniero municipal señor Machimbarrena, que se encuentra en Madrid, comunicó al alcalde que ha sido aprobado por la Junta de Sanidad el expediente de ensanche de Gros, Ategorrieta y Kursaal.

ROBO EN UN ESTANCO

De Usúrbil comunican que unos ladrones penetraron en el estanco de José María Rezoila, llevándose 225 pesetas en plata, y 75 en billetes, además de una bicicleta que tenía depositada en dicho establecimiento un vecino de suyo.

Merced a las pesquisas realizadas por la Guardia civil, se encontró la bicicleta robada y otras dos más que se supone procederán igualmente del robo, y que habrán sido sustraídas por los autores de este hecho.

PARA CONCEDER LA LIBERTAD PROVISIONAL

BILBAO.—En la Comandancia militar han notificado que había llegado a Bilbao el teniente auditor señor Gómez Gadicano, de la Auditoría de Burgos, para, de acuerdo con el comandante militar, conceder la libertad provisional o prisión atenuada en su domicilio al mayor número posible de detenidos.

SE TRATA DE EDITAR UNAS NOVELAS DE AMBIENTE VASCO

El redactor jefe de "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, señor Antigué, visitó al presidente de la Gestora

para darle cuenta de que se propone editar unos novelas de ambiente vasco y solicitaba que se le conceda una subvención, la igual que lo había hecho la Comisión gestora de Gulpúcoa.

ENTREGA DE ARMAS Y MUNICIONES

El Cuerpo de Mifiones ha hecho entrega en el Parque de Artillería, de 24 tercerolas "Remington", dos revólveres y un machete, recogidos en registros y cacheros verificados por la fuerza de dicho Cuerpo.

También entregó dicha Comandancia de Mifiones un paquete de municiones de diversas armas.

HALLAZGO DE DOS BOMBAS Y UN REVOLVER

Se dió cuenta a la Comandancia militar de que anoche los guardias de Asalto recogieron en unos pabellones cercanos a la Casilla una bomba y un revólver, de los que se harán entrega al Parque de Artillería.

En una acequia cercana a la Casa del Pueblo, del barrio de La Cuadra, han recogido los mifiones una bomba, cargada con dinamita y metralla, de cinco kilos y cuatrocientos gramos de peso, que no se sabe quién la arrojó a dicha acequia.

Se hizo cargo de ella el capitán de la fuerza, siendo llevada al Parque de Artillería.

LOS JUEGOS FLORALES DEL SABADO

VITORIA.—El sábado se celebrarán unos juegos florales, en que actuará de mantenedor el señor Pemán. Asistirán las Corporaciones oficiales bajo mazas. El premio de la flor natural se ha adjudicado a un bilbaíno. Se dará un banquete al señor Pemán y habrá bailes de sociedad el domingo.

LOCALES CLAUSURADOS

El Juzgado ha ordenado la clausura de la U. G. T., suspendiendo en sus funciones a todas las Asociaciones que la integran.

El día oficial y político

Madrid, 24 y 25.—Varías horas

GESTIONES PARA IMPEDIR EL CIERRE DE UNA FÁBRICA

Los diputados por Lérida y una Comisión de alcaldes de la provincia visitaron al subsecretario de Agricultura, al presidente de la Comisión Arbitral agrícola y al director general de la Sociedad Anunciadora de España, para que no se lleve a efecto el anunciado cierre de la fábrica de Menarques.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

"Heraldo de Madrid" dice que hasta ahora la minoría socialista no ha adoptado ningún acuerdo de reintegrarse al Parlamento; antes al contrario, un diputado socialista se opone a ello.

Agrega que se ha llegado a pensar en la conveniencia de que los diputados socialistas renuncien a sus actas tan pronto como las circunstancias les sean propicias.

EN DEFENSA DE LOS OLIVAREROS

El diputado tradicionalista señor Bau, en unión de otros representantes de zonas olivereras, visitó al subsecretario de Industria y Comercio, para tratar del proyecto que derogará la contingenciación de semillas.

El subsecretario les dijo que no es exacto se vaya a publicar ese proyecto, por considerar que ello perjudicaría los intereses de los olivereros.

VIAJES DE LOS PRESIDENTES Y LOS MINISTROS

El señor Llerroux se propone pasar el sábado y domingo en Alicante, para asistir al banquete de la Peña Azeandrina en Santa Pola.

También asistirá a diversos actos organizados en memoria de Castelar. El ministro de Obras Públicas marchará el sábado a Málaga para visitar el pantano del Chorro.

El señor Martínez de Velasco irá el sábado, como se dijo, a Barcelona, donde el domingo se le obsequiará con un banquete.

El presidente de la República se propone realizar en breve un viaje a Priego.

La ausencia del señor Alcalá Zamora durará pocos días.

EL DIARIO "YA", MULTADO

La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa al periódico "Ya", en vista de la reincidencia desobediendo a la censura y publicando una información no autorizada.

EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

CADIZ.—El procurador del capitán Rojas ha presentado recurso contra el auto dictado por la Audiencia, que establece que en la revisión del proceso actúen el mismo Tribunal y el mismo Jurado que antes le condenó.

el mismo Jurado que antes le condenó.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBIERNO

MADRID, 25, 3 madrugada.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había recibido un telegrama de Oviedo en el que se le comunicaba que, en Sotondrio, se habían recogido 61.545 pesetas. También se han recogido 59 armas de fuego y practicado trece detenciones.

El gobernador de Albacete comunica que, en las cercanías de Villarrobledo, han sido encontradas cuatro bombas procedentes de los pasados sucesos.

En la reunión de la Oficina del Trabajo de Ginebra se tratará de la situación del delegado español señor Largo Caballero

Madrid, 24.—11 noche

El próximo domingo comenzará en Ginebra la nueva reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se discutirán dos cuestiones que afectan muy directamente a España. La primera se refiere a la situación del representante obrero español señor Largo Caballero.

Los delegados de algunos países se proponen defender que debe ponerse en libertad para que acuda a la Asamblea.

El debate que se originará con este motivo será interesante.

Los delegados obreros apoyarán su petición en que los representantes lo son con carácter internacional.

La Delegación gubernamental española se opondrá, porque la inmunidad internacional de la S. de N. no puede invalidar la legislación interna de los países, y nada puede oponerse al cumplimiento por parte de España de sus leyes, a las que el señor Largo Caballero se halla sometido.

Existe la impresión de que se llamará en contra de la petición de libertad.

El otro tema consiste en la posible incorporación de España a uno de los ocho puestos permanentes del Consejo.

España ocupa el décimo lugar, y si Rusia y Alemania mantienen su alejamiento, pasará a ocupar el octavo, obteniendo así el último puesto de los permanentes.

Al año y medio se entera de que su marido es mujer

MUNICH.—Está siendo muy comentada en esta ciudad una curiosa denuncia presentada en una oficina de Policía por una mujer casada, joven de veintitrés años, llamada Franziska Neuman.

Hace año y medio, Franziska contrajo matrimonio con un joven llamado Johan Talov.

Durante este tiempo nada anormal advirtió en el matrimonio la vecindad, a cuyos ojos los Talov pasaban por un matrimonio que vivía en buena armonía. Pero ayer Franziska denunció a la Policía que ha descubierto que Johan no es Johan, puesto que es mujer.

Se han hecho las averiguaciones correspondientes y se ha comprobado que el verdadero nombre del "marido" es el de Rosa Kittol, nacido en Washerburg (Baviera).

El general Weygand sale para Andalucía y Marruecos

MADRID.—Esta mañana marchó con dirección a Marruecos, el general francés Weygand, que se detendrá a visitar Córdoba, Sevilla y Ceuta, para continuar su viaje a Rabat.

El general, que estuvo en Madrid un solo día, visitó el Museo del Prado y el Escorial.

Dijo que Madrid ha prosperado mucho desde su último viaje, hasta el punto de que lo encontró casi desconocido.

En la estación impresionó una película sonora, diciendo que estaba admirado de España y del progreso de Madrid.

Le despidieron los embajadores de Francia, el personal de la Embajada y muchos jefes y oficiales del Ejército español.

SEVILLA.—Llegó el general francés Weygand, acompañado de un comandante del Ejército español, que ha sido puesto a sus órdenes por el Ministerio de la Guerra.



Contra todos los dolores

Cafiaspirina

Unión Republicana

Para tener un cambio de impresiones y nombrar un Comité que se encargue de la organización del partido en la provincia, se convoca a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las OCHO de la mañana, en el "Café-Bar Correos". Se ruega la puntual asistencia.

LA COMISION

YA LO SABE TODO LOGRONO.....

No se habla de otra cosa...! La mejor película española es, sin duda alguna,

CRISIS MUNDIAL

que ha logrado reunir a las estrellas perfectas
ANTONITA COLOME
MIGUEL LIGERO
RICARDO NUÑEZ
ALFONSO TUDELA
y al PERFECTO DIRECTOR
BENITO PEROJO
Música de Jean Gilber
EL DOMINGO ESTRENO

SOCIAL y FRONTON

Para mayor facilidad del público, desde hoy, viernes, de once a una y de cuatro a siete, se despacharán localidades en Contaduría. Bretón de los Herreros, 28. Teléfono 1931.

Después del movimiento revolucionario

SE CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA EL EX-DIPUTADO Sr. MORON

MADRID.—En la sección sexta del Tribunal Supremo se ha confirmado la sentencia que condena a diez años de prisión al ex-diputado de las Cortes Constituyentes, don Gabriel Morón, por tenencia ilícita de armas y explosivos.

CONSEJOS DE GUERRA

GIJON.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerra contra Francisco Díez Trespalacios, acusado de rebelión militar.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el acusado era de malos antecedentes. Era tripulante de la lancha "Teresa" y estando en la misma se enteró de que el patrón había ido a ofrecer sus servicios a la Guardia civil con motivo del movimiento. Aprovechó la ausencia del patrón para coaccionar a los demás tripulantes a que no se hicieran a la mar, consiguiéndolo.

El procesado negó los hechos. El fiscal, en sus conclusiones, pide doce años y un día de prisión. El defensor, la absolución.

En el acto del Consejo, el fiscal dijo que había recibido nuevas pruebas acusatorias contra el procesado, según las cuales, en Cangas de Onís invitó a varias personas a que se sumaran al movimiento revolucionario, derribando varios postes telegráficos e interviniendo, además, en incendios de algunas panaderías. También cometió otros desmanes.

El defensor dijo que desconocía tales hechos y que en todo caso, debían juzgarse en otra causa, y lo fundamentaba en que sólo existían testimonios de referencia. Pidió la absolución de su patrocinado. Parece que ha sido condenado a

NO LO DUDE

Su programita para el próximo domingo es éste



La única película del año de MARLENE DIETRICH
la estrella de estrellas que en este film realiza su mejor creación.
UNICO DIA UNICO DIA
BRETON Y MODERNO

cuatro meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

También celebró otro Consejo de guerra contra cuatro paisanos acusados de insulto al Ejército. Parece que la sentencia es condenatoria, a seis meses y un día de prisión para cada uno.

INGRESA EN EL HOSPITAL

OVIEDO.—Ingresó en el hospital, enfermo de pulmonía, el ex-presidente de la Diputación de Oviedo, don Perfecto González, que se hallaba detenido en la cárcel de Sama.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN EXTREMISTA

MALAGA.—A las diez de la mañana, en el cuartel de Capuchinos, se celebró Consejo de guerra contra el conocido extremista Carlos Treviño Velasco, de 20 años, que durante los pasados sucesos revolucionarios, haciendo uso de una pistola que le habían entregado elementos socialistas y capitaneando un grupo de revoltosos, hizo frente y agredió al empleado de Prisiones don Manuel Cazorla Yunque, produciéndole gravísimas lesiones, de las que tardó en curar más de dos meses.

Defendió al procesado el abogado de los Sindicatos, don Rafael Hidalgo, que trató de demostrar la inocuidad del procesado, para el que pidió la absolución.

El Ministerio fiscal, representado por el jurídico de la Brigada, solicitó la pena de ocho años y un día por homicidio frustrado y dos años por tenencia ilícita de armas.

Tenemos entendido que la sentencia recaída está en armonía con la petición fiscal.

DE LA INFORMACION DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

MADRID.—Hoy compareció nuevamente ante el fiscal general de la República, el exministro don Fernando de los Rios.

La entrevista fué larga y seguirá en días sucesivos.

En la de hoy continuó don Fernando explicando testimonios escritos en que basa ciertas afirmaciones relacionadas con los sucesos revolucionarios.

LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID.—Para comprobar los extremos apuntados en las declaraciones de los señores Vaquero, Salazar Alonso y Sánchez Guerra, estuvo esta mañana en el Tribunal de Garantías Constitucionales el vocal señor Gil y Gil.

El funcionario de Telégrafos del Gabinete del Palacio Nacional, señor Medina, amplió su declaración ayer. LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

MADRID.—Se reunió la Sala Sexta del Tribunal Supremo, para dictaminar sobre la sentencia de muerte dictada contra el teniente de la Guardia civil señor Torrens.

Deliberaron extensamente, pero no recayó acuerdo definitivo.

Noticias por teléfono

Madrid, 24.—12 noche

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL GRAVEMENTE ENFERMO

Se ha agravado el embajador de

Portugal señor Melo Barreto y le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Por la mañana había experimentado una ligera mejoría, pero esta tarde volvió a agravarse en tal forma que fué preciso aplicarle unas inyecciones para reanimarle.

La noticia ha sido transmitida a Lisboa.

Por la Embajada portuguesa desfilan personalidades. Entre ellas asistieron hoy el jefe de la Casa Militar de S. E. el presidente de la República, general Ruiz Trillo; el jefe del protocolo del Ministerio de Estado y varios diplomáticos.

EL GOBIERNO MEXICANO PROHIBE LA PROYECCION DE UNA PELICULA ESPAÑOLA

El Gobierno mejicano ha prohibido la proyección en México de la película española de "El agua en el suelo", alegando que aparece en ella un sacerdote ejemplar.

Los periódicos protestan de la injusta medida del Gobierno mejicano, porque no se trata de ninguna película de tendencia religiosa.

Esto, agravan, contrasta con el trato de favor que se dispensa en España a las películas mejicanas, tan pobres en ideología como lamentables en realización.

HOMENAJE A UN JEFE DEL EJERCITO

TOLEDO.—El Ayuntamiento ha rendido un homenaje al jefe del Batallón ciclista de Palencia, don Luis Rueda Ledesma, hijo de Toledo, que ha sido condecorado con la Medalla Militar por su actuación en Asturias.

NIEVE, TORMENTAS Y TEMPORALES

MELILLA.—De madrugada descargó una gran tormenta, amaneciendo la ciudad como si hubiera caído una intensa nevada. El espectáculo nunca se ha conocido en esta ciudad.

LERIDA.—Nieve copiosamente en todo el Pirineo.

En esta capital termómetro señala diez grados bajo cero. Numerosas industrias se hallan paralizadas a consecuencia de las heladas.

EL FERROL.—En estas costas reina formidable temporal que impide la salida de los vapores pesqueros. Con tal motivo están paralizadas las exportaciones.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

LA FIESTA DE AVIACION, PARA EL DOMINGO

BARCELONA.—A mediodía el alcalde recibió a los periodistas, manifestándoles que la fiesta de aviación en homenaje a la fuerza pública, suspendida el domingo tendrá lugar el próximo, y que como el Estadio de Montjuich resultaría insuficiente para contener a la gran cantidad de público que asistirá, se celebrará en el paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Diagonal y Montjuich, sobre cuyos lugares evolucionarán los quince aparatos y los dos autogiros. De esta forma todos los barceloneses podrán presenciar el festival de aviación.

Se va a celebrar—añadió el señor Pich y Pon—una reunión del Consejo de Ferrocarriles Catalanes. Me parece que habrá sorpresas. Estoy decidido a que el Ayuntamiento pueda incautarse de la estación de Sarriá y hacer que desaparezcan las vallas de la calle de Pelayo. En la junta de hoy no sé si habrá armonía o no la habrá.

Se refirió después a las obras de reforma, y dijo que se llevarán inmediatamente a cabo, a pesar de las protestas de algunos vecinos de los lugares a que afectan, pues de hacer caso de tales protestas, sería imposible hacer obra de ninguna clase. Dijo finalmente que el domingo empezará el derribo de Atrazanas y de los cuarteles, abriendo las calles trazadas en el proyecto.

DETENCION DE UN EX-ALCALDE SEPARATISTA

La Guardia civil ha detenido al ex-alcalde de Salient, don Magín Oriol, que el día 6 de octubre proclamó en dicho pueblo el Estado catalán.

LA INSPECCION JUDICIAL

Los magistrados inspectores de la Audiencia continuaron esta mañana su labor, recibiendo nuevamente declaración a varios magistrados. Parece que en días sucesivos serán llamados a declarar algunos secretarios judiciales, ya que la labor de los inspectores comprende a todo el Palacio de Justicia.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS "RABASAIRES"

Esta mañana tuvo lugar la séptima sesión del Consejo de guerra contra los "rabasaires". Como en días anteriores, el acto se celebró en el salón de actos de la cárcel, con asistencia de doscientos catorce procesados. Las partes renunciaron al resto de las pruebas y comenzaron seguidamente los informes.

El fiscal, señor Corbisa, pide penas comprendidas entre seis meses y doce años, y retiró la acusación contra los procesados de Badalona en número de veinte.

Después informaron los defensores señores Vellila, Frigola, capitán Lafort, teniente Espada, teniente Figueras, García, Segura, Segarra y Samblancat.

Los defensores solicitaron todos la absolución de sus patrocinados. A las dos de la tarde se suspendió la vista, para continuarla por la tarde, sesión en la que continuaron los informes de los defensores.

QUERIA COBRAR PISTOLA EN MANO

Esta mañana se presentó en una panadería de la calle de Casanovas, propiedad de Lorenzo Font, un individuo llamado Domingo Mas, con el propósito de cobrar una factura. Como el panadero le dijeron que no tenía dinero para pagarle, Domingo Mas sacó una pistola y le amenazó, así como a la hija de aquél. Esta dio voces en demanda de auxilio y el coaccionador fué detenido y pasó a disposición del juez de guardia.

CONSEJO DE GUERRA

GERONA.—Se celebró el consejo de guerra contra el exdiputado del Parlamento catalán señor Bot y contra el cabo de Somatenes señor Iglesias, acusados de insulto al Ejército.

ciones de pescado a Madrid y Barcelona.

AVILA.—El termómetro ha registrado hoy la temperatura de ocho grados bajo cero.

El río Adaja apareció helado, así como las fuentes públicas.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7'15 y 10'30

FORMIDABLE ESTRENO FOX

Luna de miel para tres

Preciosa comedia dramática que se desarrolla a bordo de un transatlántico.

Los antojos de una chica rica y caprichosa.

Magnífica interpretación de

SALLY EILERS

con Zasu Pitts en su mejor papel cómico.

NO DEJE DE VERLA

durante la proyección de una película.

El fiscal pidió cuatro meses de arresto y el defensor la absolución.

REINTEGRADO A SU CATEDRA.—TRES AÑOS DE CARBON

TARRAGONA.—Se ha reintegrado a su catedra el profesor de la Normal, don Pedro Loperana que había sido jubilado gubernativamente.

El Comisario accidental de la Generalidad, ha pedido autorización al gobernador general para pagar el carbón consumido en las dependencias oficiales desde hace tres años.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

Cumplimentaron al gobernador los generales Fanjul, Núñez del Prado y Pozas.

UN BARCO DE TURISTAS

Ha fundeado en el puerto el trasatlántico alemán "Resolute", que procede de Nueva York y da la vuelta al mundo con 224 turistas.

Hoy visitaron la ciudad, y por la noche zarpó el barco, ingresando a bordo tres turistas españoles.

LLEGA EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Esta mañana llegó el inspector general del Ejército, señor López Ochoa, y a mediodía estuvo en el cuartel general de la División.

Noticias del extranjero

LOS COMUNISTAS AUSTRIACOS

VIENA.—Comunican de Ried, centro principal de la región natal de Hitler, que 20 comunistas han sido detenidos por distribuir folletos excitando a una manifestación.

Ha sido condenado a muerte el nacional-socialista Kelcher, autor de atentados terroristas utilizando dinamita.

No obstante se cree que será indultado.

UN VAPOR INGLES LANZA UN DRAMATICO MENSAJE

LONDRES.—Un vapor pesquero ha captado un mensaje del vapor inglés "Jeris", que dice: "Estamos perdidos. Aquel que capte este mensaje transmita nuestro último adiós a nuestras familias y a la vieja Inglaterra".

No se ha averiguado la dirección del mensaje.

INCENDIAN UN POZO DE PETROLEO

MEXICO.—Los huelguistas de Tampico han incendiado un pozo de petróleo y se teme que el incendio alcance a los depósitos.

MUERTOS POR LOS VENDIALES

NUEVA YORK.—Mas de cuarenta personas han muerto en uno de los vendavales de estos últimos días.

Los que quedan sin hogar ascienden a millares.

NUEVOS MINISTROS ITALIANOS

ROMA.—El alcalde de Turín, señor Terre ha sido nombrado ministro de Hacienda; el conde de Vecchi, embajador ante la Santa Sede, ministro de Educación; Edmond Rosini, subsecretario de la Presidencia, ministro de Agricultura, y Luis Reza, comisario de emigración interior, ministro de Obras Públicas.

El duce conserva las siete carteras restantes.

"El Almiraz" ha sido condenado a muerte

MALAGA.—El Consejo de guerra sumárisimo contra el foragido Fernández del Pozo, "El Almiraz", que había de dar comienzo esta mañana en el cuartel de Capuchinos, se ha aplazado hasta las tres y media de la tarde en la prisión provincial.

El secreto con que se habían llevado las diligencias de autopsia del cadáver del infortunado guardia no permitió conocer con exactitud el dictamen de los médicos. De ahí partió un error, que puede revestir enorme importancia. Se había dicho que el cadáver presentaba cuatro heridas de bala, pero, posteriormente, se ha podido saber que los balazos recibidos por el desventurado fueron seis. Lo que todavía no se ha podido aclarar son las circunstancias en que los recibió. El número de balazos dio lugar a que se practicara una nueva prueba documental para esclarecer si las seis heridas fueron producidas estando con vida o si alguna de ellas la recibió después de muerto.

Como testigos sólo figuraron los guardias civiles Morente y Heredia, que acompañaban a la víctima el día de los sucesos, y aquellos otros elementos de la Guardia civil que acudieron después para llevar a cabo los trabajos de captura. También concurre al juicio, requerido por fiscal y defensa, el médico don Cristóbal Medina Toledo, que, como es sabido, intervino muy eficazmente, al parecer, en la detención del reo.

Se ha conocido una circunstancia muy curiosa con relación a este médico de Molina. Como ya se tiene dicho, "El Almiraz" fué condenado en Consejo de guerra por atraco a un industrial del pueblo de la Alameda y agresión a la fuerza pública. En la actualidad se hallaba en rebeldía porque huyó a la sierra, después de haberse apoderado de una pistola propiedad, precisamente, de un familiar del señor Medina Toledo. Con esta pistola fué con la que dió muerte al guardia.

Cuando se comunicó al reo que debía

designar defensor, el criminal, sin vacilar, respondió que lo defendería el capitán Golán, o sea el mismo que ya lo había defendido en el anterior Consejo de guerra. Las autoridades comprobaron entonces que el capitán Galán se hallaba con licencia, y, en vista de ello, se presentó al procesado el cuadro de oficiales para que eligiera nuevo defensor, recayendo la elección esta vez en el capitán señor Cabeza Camacho.

MALAGA.—A las seis y media de la tarde terminó el Consejo de guerra contra el bandido "Almiraz". Fué presidido por el teniente coronel Bello.

De fiscal jurídico actuó el señor Jiménez Quintanilla.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte y el defensor empleó algunos argumentos para rechazar la tesis del Ministerio público.

Se reunió el Tribunal para deliberar, en medio de gran expectación. Esta madrugada terminó la deliberación del Consejo y se sabe que la sentencia es condenatoria a muerte.

Japoneses y manchues contra chinos

PEIPING.—Despachos chinos procedentes de Ralgan dicen que los japoneses se han apoderado de Kuyuan y que las tropas chinas se han retirado estratégicamente a Peicaiisto.

No se conocen hasta ahora las bajas chinas, pero se cree que son importantes y que comprenden víctimas de la población civil.

PEIPING.—Se lucha violentamente en el Este de la provincia de Chahar, donde las tropas japonesas intentan un nuevo avance hacia el Norte del Asia central. Despachos procedentes de Tushikou, donde está situado el paso de la gran muralla en la frontera de Chahar-Jehol, al Noroeste de Peiping, dicen que las tropas chinas han rechazado este ataque inicial de la avanzada japonesa.

Los japoneses han consolidado su posición en la provincia de Jahl con maquinaria de guerra y se han dirigido hacia el paso de Tushikou para una acción militar que los chinos temen que tenga por propósito anexionar la provincia de Chahar al Manchukuo.

Este movimiento militar del Japón es de una estrategia vital para el intento de aquel de establecer un Estado que sirva de tope a la Rusia soviética en Asia, puesto que de esta manera lograría el control de la ruta comercial que enlaza China con los puntos del ferrocarril transiberiano ruso.

TOKIO.—Las autoridades carecen de noticias acerca de las colisiones ocurridas al Norte de China, pero dicen que han recibido informes según los cuales las tropas del general Sung-Chi-Yuan marchan rápidamente hacia sus cuarteles de invierno en Kalgan, sin que tropas japonesas hayan intervenido para nada.

PEIPING.—Según informaciones chinas, procedentes de Kalgan, las tropas japonesas iniciaron a primeras horas de hoy, jueves, el avance hacia Tushikou.

En los encuentros de ayer han resultado tres japoneses muertos y tres heridos.

El agregado militar japonés Takahashi ha manifestado que Tushikou será bombardeado con gran violencia si los chinos siguen resistiendo.

TOKIO.—El ministro de la Guerra ha desmentido que las tropas japonesas hayan cruzado la frontera de Jehol y que hayan iniciado una acción militar.

LONDRES.—Dicen de China que han cesado las hostilidades y que reina tranquilidad en todo el frente, en el que el frío es intensísimo.

Los japoneses han ocupado 16 millas cuadradas de territorio chino.

En el combate de ayer los chinos tuvieron 50 bajas y los japoneses 19.

Aviones japoneses arrojaron 10 bombas dentro de la Gran muralla.

Informes de origen japonés confirman el comienzo de las operaciones militares.

Aducen como razonamiento que China no ha cumplido su compromiso de retirar las tropas de Manchuria y anuncian que, si es preciso, los japoneses rebasarán a Gran muralla.

En los combates de ayer perecieron dos oficiales y cuatro soldados japoneses, mientras las bajas chinas fueron muy numerosas.

TOKIO.—La población de Alhaal fué atacada por las tropas de la Mongolia exterior, entablándose combate que comenzó a mediodía y que sigue a última hora de la tarde.

Notas militares

DESPEDIDA DEL SOLDADO.—La despedida del soldado se celebrará hoy, en el interior de los cuarteles a las 11 horas, formándose una compañía o unidad similar con bandera, quedando agregados a dicho efecto las fuerzas de Plana Mayor de la sexta brigada de Artillería y de Aviación de Agoncillo, al 12 regimiento de Artillería Ligera y los de Intendencia y Sanidad al regimiento de Infantería número 24, teniendo en cuenta por los Cuerpos respectivos cuanto es aplicable a lo dispuesto en la circular de dos de junio de 1925.

—Las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

DESTINOS.—Se publica propues-

LA SUPERPRODUCCION ESPANOLA QUE SE HA PROYECCIONADO CON UN EXITO ROTUNDO EN EL LUJOSO "CINE CAPITOL", DE MADRID

21	LUNES	UNA
22	MARTES	SEMA-
23	MIERCOLES	NA
24	JUEVES	DE
25	VIERNES	FELI-
26	SABADO	CI-
27	DOMINGO	DAD

con: RAQUEL RODRIGO y TONI D'ALGY
ESTE SENSACIONAL ESTRENO
EL DOMINGO EN
OLYMPIA
ENCARGUE HOY SIN FALTA
AL 13-56 SUS LOCALIDADES.

ta de destinos del personal de suboficiales del Arma de Infantería: Se significa que el personal que encontrándose sin destino de plantilla, aún en el primer trigésimo de su escala, se le adjudica destino, por la necesidad de ocupar uno de aquellos, ya que no existe excedente en las escalas. Subtenientes setenta, don Clemente Román Acevedo, del batallón de montaña, número 7 (Estella), al regimiento de Infantería número 14 (Pamplona); don Eugenio Robledo Abajo, del batallón de montaña número 4, al regimiento número 24, Brigadas ochenta, don Gumersindo Valero Pinillos, del regimiento número 24 al 14. Sargentos ciento treinta y cuatro, don Jesús Moreno Corrella, de regimiento 24 al número 5; don Jaime Marín Ruidán, del batallón de montaña 7 (Estella), al regimiento 6; don Isidro Calvo Escrich, del batallón de montaña número 6, al regimiento número 24.

COMIDA EXTRAORDINARIA.—Para conmemorar el día se servirá a la tropa los menús siguientes: regimiento de Infantería número 24, entremeses variados, paella a la valenciana, pescadilla frita, ternera con champiñón, arroz con leche y galletas, vino, anís y cigarro puro. 12 regimiento de Artillería ligera, entremeses variados, paella a la valenciana, merluza rebozada, ternera con champiñón, pasas de Málaga, pasteles, vino, café y cigarro puro.

Teatro Moderno

MAÑANA SABADO

ACONTECIMIENTO VERDAD

Estreno propio de día festivo.

Totalmente hablado en español

JOSEPH FLSCHNER DARRYL F. ZANDLER

PRESENTAN

WALLACE BEERY
GEORGE RAFT
JACKIE COOPER



En la sección Noche, a las 10'30

PROGRAMA DOBLE EXTRAORDINARIO

proyectándose además el gracioso vodevil francés

¡ESE SINVERGUENZA DE MORAN!

Film atrevido lleno de situaciones alegres y divertidas.

Calzados EL PELICANO

Sucesor LUIS GARNACHO

LIQUIDAMOS todos los pares sueltos de actual temporada.—Única ocasión de poder adquirir Zapatos pieles reptiles legítimas, a la mitad de su valor.—Zapatos para niños, cosidos, desde DOS pesetas

Desde Miranda

24 de enero

EN EL AYUNTAMIENTO.—La Corporación municipal celebró anoche la sesión ordinaria, siendo presidida por el alcalde señor Fernández, y a la que asistieron los señores Eranueva, Orip, Maurín, Arbalaz, Valle (don Santiago), Puente, Martínez Urrecho, Rivera, Fernández Larrea, Gordoñuela y el interventor señor Garrido.

Leída el acta fué aprobada, después de hacer una aclaración el señor Eranueva, entrándose en el orden del día.

Queda enterada la Corporación de un atento saludo dirigido a la Alcaldía por el director general del Tesoro Público, participando haber informado favorablemente el expediente de autorización para concertar un préstamo de 100.000 pesetas.

Se acuerda aprobar un nuevo informe en el expediente seguido a los empleados Vidal Santos y Felipe Pinedo, por el cual se acuerda la separación del servicio, teniendo en cuenta los años que llevaba en su cargo el segundo de dichos empleados.

Queda pendiente de resolución el nombramiento de oficial tercero de este Ayuntamiento.

Se acepta el presupuesto presentado por don Herminio Revuelta, que consiste en atender al herrar del ganado municipal durante el presente año, en la cantidad de 275 pesetas.

Queda a estudio el ofrecimiento hecho por don Joaquín Salade, de servir al Ayuntamiento placas para bicicletas y perros.

Se despachan los siguientes informes del arquitecto y comisión de obras en los expedientes de edificación y de otras peticiones.

Don Cesáreo Martínez, queda autorizado para hacer retratos y otras obras en una casa de la calle del Olmo, abonando las siguientes cantidades por derechos de tarifa: 58 pesetas, 45 y 6.

Como se ha probado que las obras solicitadas estaban ya hechas, se le imponen derechos triples, rigiendo lo acordado por el Ayuntamiento.

Don Celestino Olanda, queda autorizado para construir un edificio en la calle Giner de los Ríos, debiendo hacer un pozo aséptico hasta tanto llegue al punto del edificio la red de alcantarillado.

Los derechos son 55'23 y 97'11 pesetas.

Don Vicente Bonet queda autorizado para construir un tabique en el interior del Hotel del Parque, sin retribución alguna.

Don Santiago Ruiz, puede establecer el bar que solicita en la Plaza Cervantes, bajo las condiciones estipuladas en el informe respecto al retrete. Los derechos son 25'23 y 90 pesetas.

Doña Estefanía Villanueva, queda autorizada para hacer las obras necesarias en una casa de la calle Bilbao y Sorribas, previo pago de 25 pesetas y 1'50 por metro de línea de obra.

Con respecto a las oficinas de la Plaza de Abastos, el señor Eranueva es partidario de que se varíe el proyecto, ya que parece algo antieconómico el adosar a la fachada de la Plaza lo que pudiera evitarse colocando las oficinas en otro punto. El presidente defiende el informe y le parece bien lo hecho por el arquitecto. Insiste en sus manifestaciones el señor Eranueva. Y se acuerda dar a este señor ocho días de plazo para presentar otro proyecto.

Después de este punto se acuerda la aprobación del resto del proyecto.

Ruegos y preguntas

El señor Orio ruega se lleve a cabo el concurso de la adquisición de la báscula.

El presidente entiende que esta sea de 25.000 kilos. Conformes.

El mismo señor Orio se ocupa también de que se escriba de nuevo a la Hidrográfica del Ebro en Zaragoza, para que conteste a lo que se le pidió referente a las obras del muro del Ebro en esta ciudad, pues, el comienzo de las obras podría solucionarse en parte el paro obrero.

El señor Puente cree darán pronto principio, puesto que tienen aquí ya materiales.

El presidente da cuenta de haber recibido a una comisión de obreros parados que le pidieron trabajo. Ruego a las comisiones que cada una vea si hay medio de colocar a algunos en cosas que se precisen hacer, tales como arreglo de calles, aceras, etc.

El señor Eranueva cree que la de Policía rural podrá facilitar datos sobre arreglo de caminos, y arbolado.

El señor Gordoñuela anuncia que de esto habló él y espera recoger algunos datos que podrán servir para lo que se trata.

El interventor señor Garrido manifiesta que para atender las necesidades del paro se acordó al confeccionar los presupuestos el establecer la décima en la contribución y expone lo necesario para formar la expediente sobre los comprendidos en la

décima para hacer efectivas las cantidades.

Se acuerda comunicar sobre este particular a la Cámara Urbana.

El señor Orio se interesa porque se arreglen algunas calles, con el fin de ir colocando algunos obreros.

El señor Maurín se dirige al presidente, manifestando que algunas denuncias de los serenos sobre las faltas de no cerrar por las noches algunas casas no se les da el curso correspondiente, imponiendo sanciones.

El presidente le contesta diciéndole que a quienes se han de imponer las multas, después de hacer ver lo imposible que es el averiguar quién de los vecinos es el culpable.

El señor Eranueva entiende que por lo pronto debe imponerse la sanción al propietario.

El señor Urrecho lo entiende igualmente, pues él, que administra algunas casas ha pagado algunas multas.

El señor Mardones interviene para hablar de este asunto, señalando las dificultades que existen para averiguar quien deja abiertas las puertas.

Termina la sesión acordándose avisarse con la Cámara Urbana, con el fin de ver el medio de ordenar este servicio entre propietarios e inquilinos, según propuso el señor Gordoñuela.—Será fin de la Casa.

Con los ahonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Suscripción para la "Asistencia Social" y represión de la mendicidad

Suma anterior, pesetas	10.176'95
Don Saturnino Ruiz Aduna	100
" Erasmo Imbert	25
Sra. viuda de Sobrón	10
Total	10.311'95

La Junta de Asistencia Social anuncia que esta suscripción quedará cerrada definitivamente el día 31 del presente mes, suplicando a cuantas personas deseen enviar sus donativos lo efectúen a la mayor brevedad a las oficinas del Gobierno civil o en el domicilio de doña Ascensión Lardies de Trevijano.

Se felicita esta Junta del buen éxito obtenido en la supresión de la mendicidad pública, agradeciendo la eficaz colaboración que le ha sido prestada por todos los buenos logroñeses y las demás Asociaciones benéficas que como la Caridad Logroñesa, Cocina Económica, etc., han contribuido al excelente resultado de esta obra.

Se felicita esta Junta del buen éxito obtenido en la supresión de la mendicidad pública, agradeciendo la eficaz colaboración que le ha sido prestada por todos los buenos logroñeses y las demás Asociaciones benéficas que como la Caridad Logroñesa, Cocina Económica, etc., han contribuido al excelente resultado de esta obra.

LA RIOJA hace 25 años

La Diputación provincial amplió sus viveros con tierras a propósito, y en la estación del ferrocarril había un tren de desfonde a vapor para mover aquellas tierras. Los viveros de la Diputación de Navarra, remitieron a esta Diputación millón y medio de estacas injertables, y para Burdeos salió el Ingeniero agrónomo señor Quinto para comprar otro millón.

Los particulares ofrecieron gratuitamente sarmientos de tempranillo, garnacha, etc., así que dentro del presente año se podían ofrecer más de injertos.

—Falleció nuestra convecina doña Ramona Quemada de Terroba, viéndose su entierro concurridísimo.

—En el Teatro Bretón de los Herreiros se estrenó por la Compañía de zarzuela de Videgain, "La Viuda alegre", alcanzando un triunfo incommensurable nuestra paisana la tiple Julieta Campos.

—La suscripción para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 20.675 pesetas.

—La familia del desaparecido alcalde de Ribafrecha, ofreció la representación de la misma al abogado don Antonio Gutierrez Bárcenas. La impresión de este letrado fué que al crimen debieron proceder amenazas, pues el alcalde señor Montañó había estado en su casa pocos días antes de la desaparición con objeto de consultarle sobre los medios de dimitir el cargo, lo mismo que sus compañeros, y durante la entrevista observó que estaba bajo el peso de algo, que bien pudiera ser una amenaza.

Los detenidos, vecinos de Ribafrecha, pasaban de veinte.

—En Santo Domingo, por el concejal señor Barrios y empleados a sus órdenes se hizo el aforo del vino, en las bodegas de éste término municipal, habiéndose contado la infima suma de mil cántaras.

—En Quel celebró junta general el Sindicato Agrícola de San Isidro, para renovar en la directiva los cargos de vicepresidente y secretario, recaeando en don Francisco Arnedo y don Hipólito Bretón, respectivamente.

—En San Asensio, el mercado de

vinos estaba muy animado, vendiéndose varias partidas de tinto a 2'50 pesetas la cántara.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En Santo Domingo, dos candidatos se disputaban el triunfo por este distrito, el señor Zaltegui, director del periódico "La Crónica de Vinos y Cereales", y don Amós Salvador, ambos riojanos de valía, como lo tenían demostrado, el primero en la Prensa y don Amós, en las Cortes, en los cargos oficiales y en los asuntos de su carrera de ingeniero. "El Postillón de la Rioja" y "El Municipio", periódicos de Haro, insertaban en sus columnas remitidos y manifiestos de ambos.

—En la iglesia de Santiago se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Cabeza, con don Nicolás Nalda, ambos vecinos de Alésón.

Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer se verificó, con extraordinaria concurrencia, el entierro de que fué concurridísimo practicante del Hospital Provincial, don Rufo Montemayor Ruiz.

Iniciaba la comitiva una doble fila de pobres con hachas encendidas, a la que seguía la carroza fúnebre portadora del cadáver encerrado en arcos de caoba y cubierto de coronas de flores con sentidas dedicaciones de la viuda, hijos, Colegio Provincial de Practicantes y compañeros practicantes del Hospital.

Presidieron el duelo sus hermanos don Moisés y don Aurelio, industriales peluqueros de Logroño; su sobrino don Teodoro Montemayor, representante del Colegio de Practicantes y de los empleados del Hospital, seguidos de un cortejo numerosísimo, figuraba todo el personal del citado establecimiento, libre de servicio. Con tan triste motivo reiteramos a los deudos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

A beneficio del público

Le interesa a usted saber que en la Plaza de Abastos núm. 94 y 95, puestos de Arellano, encontrará los productos siguientes, para alegrar su estómago:

Jamón curado	los 100 grms.	1'25
Salchichón de Vich	" "	0'85
Chorizo lomo puro	" "	0'90
Idem corriente	" "	0'40
Lomo embuchado	" "	1'10
Jamón en dulce	" "	1'00
Idem de York	" "	1'00
Cabeza jabali	" "	0'40
Pastel de jabali	" "	0'70
Mortadela	" "	0'60
Chicharrones madrileños	" "	0'35
Chorizón especial	" "	1'00
Galatinas trufadas	" "	1'00

Se reciben encargos de todas clases de fiambres finos al productor señor Arellano, único fabricante en Logroño.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en la Iglesia de Santiago, mañana, sábado, 26, en el altar de San José, a las ocho y media; altar mayor, a las nueve; altar de Nuestra Señora de la Esperanza, a las nueve y media; idem del Carmen y Santo Cristo, a las diez, diez y media y once; Carmelitas, a las seis y media, siete y siete y media; Agustinas a las siete y ocho; Hermanitas de los Pobres, a las siete y nueve y media; Agustinas de la Enseñanza, a las siete; Adoratrices, a las siete y el 27, a las nueve y media. En Ausejo el 26 y 27; serán aplicadas por el alma de DOÑA BIBIANA GEL (a. e. p. d.) (viuda de Carrillo). Sus hijas Amalia, Sofia e hijo político Marcelino Ramírez, agradecerán la asistencia a sus amigos.

DARLING CLUB

Hoy, día 25, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Sociedad un extraordinario "reprise" en honor a los estudiantes.

MONUMENTAL ORQUESTA

Gran derroche de alegría y buen humor!

Banco de España

LOGROÑO

Relación de los saldos de cuentas corrientes incursos en presunción de abandono y que de no ser reclamadas durante todo el presente año, se entregarán al Estado, según previene el R. D. de 24 de enero de 1928: D. Gervasio Alfaro O. de Toledo 41'59 D. Florentino Orbea Salazar 25'18 D. Isidro Tricio Echazarria 12'05 D. Rodrigo Velaz de Guevara 100'00 Logroño, 25 de enero de 1935. —El secretario, Antonio Estefanía.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

En la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Luis Cea Bermejo, de 16 años, manifestando que en la calle del Cabo Noval y en la puerta de entrada a la fundición de los señores Elías dejó una bicicleta y al salir de dicha fábrica, media hora después, notó que le habían sustraído la bicicleta que valora en 75 pesetas. La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción.

Asociación de Labradores de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, se cita a Junta general reglamentaria el domingo, 27 del corriente, a las diez y media, en primera convocatoria y a las once, en segunda, para tratar del examen de las cuentas y de la renovación de la directiva, ruegos y preguntas. Por ser asuntos de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 24 de enero de 1935.—El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos.

PMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herrero, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 6
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1733.

GRAN CASINO

Esta sociedad abre concurso para el servicio de confetti y demás artículos de Carnaval. Las condiciones podrán solicitarse del Conserje de tres de la tarde en adelante.

Los pliegos se admitirán hasta las doce de la noche del sábado.

A mil doscientas sesenta y siete ascendió el número de raciones que ayer se dieron en la Cocina Económica.

Centro de Protección de Chóferes

Se convoca a todos los asociados a Junta General Ordinaria, el día 26, del actual, a las NUEVE Y MEDIA de la noche, en los bajos del CAFE COMERCIO, siendo la entrada a comodidad de los asistentes, bien por el Muro de la Mata, bien por la calle de Ollerías.

El Presidente, MATIAS GOMEZ

Centro Aragonés

La Junta Directiva pone en conocimiento de todos sus afiliados que se ha trasladado a su nuevo domicilio, Calle Particular de Iñiguez, Casa Social, planta baja.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. Teléf.1712.

A los 52 años de edad, dejó ayer de existir el empleado del ramo de Consumos de la Corporación municipal, don Jesús Rubio Martínez, que gozaba de muchas simpatías entre sus compañeros, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenada esposa doña Paula Lorente; hijos doña Felisa y don Francisco y al resto de la familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

Sección de Seguros Mútuos contra incendios de la Cámara de la Propiedad Urbana

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas del riesgo de incendios de esta Sección a la Asamblea general ordinaria que previene el Reglamento y que se celebrará el próximo domingo, 27 de los corrientes, a las doce de la mañana, en las Oficinas del domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del pasado año y proceder a la renovación de la Junta directiva.

Logroño y enero de 1935.—El presidente, Marcelino Ramírez.—El secretario, Emilio Orruño.

Tiro Nacional

Se convoca a Junta general ordinaria para la renovación de la directiva, examen de cuentas, etc.

Tendrá lugar el próximo domingo, día 27, a las once y media en primera convocatoria, y a las doce menos cuarto, en segunda, en el Campo de la Representación.

El presidente

Acompañado de su señora salió para París a perfeccionarse en un instituto de belleza, el acreditado peluquero de señoras, Dion.

RADIO - REPARACIONES

Seguro de funcionamiento de receptores
N. LABAD. SAGASTA, 23. TELEFONO 1071

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Marcos Trujas, de 37 años, obrero, de heridas contusas en las regiones superciliar y malar izquierdas, por caída.

Antonio Urturi Montenegro, de 18 años, carpintero, de herida contusa en la región ciliar izquierda causada con el trabajo.

Gabriel Jimeno Prieto, de 27 años, albañil, de herida contusa en un dedo y erosiones en el pie izquierdo, causada en las obras del Seminario Viejo.

En la "Gaceta" de ayer aparece una convocatoria a concurso-oposición para proveer dieciséis plazas de instructores de Sanidad, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

En dicha disposición pueden verse los requisitos que son precisos, así como los ejercicios que han de efectuarse los opositores.

El plazo de presentación de instancias termina a las 14, del día 30 del actual.

Academia NAJERA

Esta Academia se dedicará exclusivamente a la enseñanza del Bachillerato, con profesorado especializado.

Provisionalmente se abrirá el primero de febrero, en Zurbano, 7, 4.º, en sus Secciones de Matemáticas, Física y Química, con el fin de hacer un repaso intensivo de estas materias.

Los alumnos de Química, tendrán a su disposición el laboratorio del Doctor Chavarría.

Informes, a don José María García Najera, Ingeniero de Montes, Zurbano, 7, 4.º, izquierda.

Horas de inscripción, desde las tres de la tarde en adelante.

Pepinillos — CEROJA — Aceitunas

OPOSICIONES cultura general.—Preparación esmerada por funcionarios del Estado. Razón en LA RIOJA.

Las alteraciones de la Próstata

COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desahogado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales higiénicas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene son, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z —Apartado 648. Madrid.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué asistido ayer, Antonio Martínez Martínez, de 17 años, limpiabotas, de herida contusa en la región parietal, de pronóstico leve, causada en riña.

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias). Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrero, 12

Suscripción para reconstruir la Cabaña, albergue en el campo de El Cortijo. Nuevos donativos:

Marcos Heredia, del Comercio, 1; Isaac Fernández, id., 2; Tomás Pérez, id., 2; Félix Ruiz, estudiante, 1; Un simpático del Comercio, 0'50; Antonio Ibáñez, empleado, 1; Felipe Díez, id., 1; José María Movilla, id., 2; S. y N., del Comercio, 2; Darío Gil, empleado, 1; Demetrio Judez, id., 2; Félix Miguel, del Comercio, 4; Juan Martínez, empleado, 1; Un simpático del Comercio, 0'50; Miguel Larrea, id., 0'50; Quiterio Ibáñez, de Camporvin, 2; Pedro Martínez, contable, 1. Total, 23'50. Y sigue abierta la suscripción.

SEÑORA: ACEITES para su COCINA

No se moleste usted en comprar en los trujales aceites sucios, de mal sabor y que le llenarán la casa de humo, teniendo en esta capital la Casa Ramón Miguel, que con una llamada al Teléfono 16-47 le servirá a usted los mejores aceites refinados.

Muestras y precios sin compromiso alguno, aunque usted no compre de momento.

En la "Gaceta" de ayer aparece una convocatoria a concurso-oposición para proveer dieciséis plazas de instructores de Sanidad, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

En dicha disposición pueden verse los requisitos que son precisos, así como los ejercicios que han de efectuarse los opositores.

El plazo de presentación de instancias termina a las 14, del día 30 del actual.

MEDIAS

HILO, SEDA, LANÁ Y SPORT
CALCETINES - FAJAS - LANAS

Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Ayuntamiento de Villamediana de Iregua

El día 27 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo de la recaudación del Repartimiento de Utilidades de 1934, importante pesetas 23.773'89, bajo las bases estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, con el 6 por 100 de premio de cobranza.

Villamediana de Iregua, 23 de enero de 1935.—El alcalde, Marcos García.

Han sido ascendidos a jefes de Administración civil de tercera clase don Rogelio Hidalgo Díaz, secretario de este Gobierno civil, y don Fernando Valdes Aláiz, que presta sus servicios en el Gobierno civil de Navarra.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Aproveche su dinero!

Durante la temporada de invierno, le ofrece PRODUCTOS MENDOZA estos "reconstituyentes" a precios sin competencia posible:

Jamón Riojano, los 100 grms. 1'35
" Serrano, añejo " " 1'60
" en dulce " " 1'10
" York " " 1'10
Chorizo corriente " " 0'45
" especial " " 0'60
" lomo puro " " 0'95
" especial para bo-

cadillos " " 1'10
" Pamplonés, 2.º " " 0'95
" extrafino " " 1'25
Lomo embuchado, los 100 grms. 1'25
Salchichón corriente " " 0'90
" fino " " 1'20

Pastel de Falsán, pavo, pollo, ternera, lengua, etc., 100 gra 1'20
Cabeza jabali " " 0'50
Pastel de jabali " " 0'80
Foie-gras " " 0'80
Mortadela de Bolonia " " 0'70
" al Jerez " " 0'80</

EL VI PARTIDO FRANCIA-ESPAÑA

El equipo español, sin responder a la expectación del partido, vence al francés por 2 a 0

Madrid, 24.—12 noche

ANIMACION

Desde mucho antes de la hora señalada para comenzar el partido van llegando a los alrededores de Chamartín enorme cantidad de vehículos con espectadores que se dirigen al campo. A medida que se acerca el momento de comenzar el match, el público ocupa todas las localidades, presentando el campo un soberbio aspecto, y registrándose un lleno absoluto.

Al salir al terreno los jugadores franceses, éstos se colocan en posición firme, mientras la banda de música interpreta "La Marsellesa". El público prorrumpe en una ovación clamorosa.

A continuación se presentan los rojos, escuchándose los acordes del "Himno de Riego". Los espectadores aplauden con entusiasmo.

Pocos momentos después penetra el presidente de la República, que es objeto de muestras de afecto y la banda repite el "Himno de Riego".

Los jugadores dan los hurras de rigor y cuando los fotógrafos han impresionado numerosas placas, se procede al sorteo de terrenos.

PRIMER TIEMPO

Salen Francia, y los delanteros avanzan hasta que Aedo se interpone y rechaza el balón. Seguidamente hay unos momentos de dominio de los rojos, y a los dos minutos Muguerza hace una falta a Nicolás cerca del área. Sacado el castigo, Zamora toca por primera vez el balón y despeja.

Vuelven a la carga los franceses, y Río, después de varios regates, tira fuera. Insisten los galos en el ataque y se forman peligros en la meta defendida por Zamora, hasta que el balón sale a corner, que, sacado por Courtais, no tiene consecuencias.

Hay varias jugadas sin nada saliente, hasta que a los diez minutos hay un pase de Regueiro a Gorostiza y centro de éste, interviniendo Mattler, que manda la pelota a corner. Lo saca Lafuente y ante la meta francesa se origina un barullo, logrando Lángara rematar de cabeza, enviando el balón a la red, pero el árbitro, estimando que ha existido offside, no da por válido el goal.

El público da unos "meneos" a Hilario por su apatía.

Lángara envía un shot fuerte, saliendo la pelota rozando un lateral.

PRIMER GOAL ESPAÑOL

A los trece minutos Hilario pasa a Regueiro, y el trunfo hace uno de sus clásicos avances, llegando hasta cerca del área, desde donde sacude un shot imponente, que manda el balón por alto y entra a goal por un ángulo. El tanto es recibido con una gran ovación.

Vuelve la delantera roja al ataque, pasando Regueiro hasta el extremo y enviando una defensa la bolita a corner. Lo saca Lafuente, rematando Lángara, sin afinar en la puntería.

Un minuto más tarde saca España, por medio de Lafuente, otro nuevo corner al centrar Courtais y despejar embarrulladamente el defensa izquierdo gallo. El castigo no trae consigo ninguna alteración en el marcador.

Persiste España en su acometida mandando Arezo el balón sobre la puerta y al intentar colocarse Lángara para terminar la jugada, es empujado, cayendo al suelo. El público protesta, y mientras, el meta se hace con la bolita y la envía al centro del terreno.

Sobresale la persistencia en combinarse el balón Hilario y Regueiro, pasando a poder de Lafuente, menos afortunado esta vez. Un minuto después se castiga a Goros por rufera de juego, siendo abroncado el árbitro por su decisión.

A los 24 minutos hay unos instantes de apuro para los españoles, interviniendo Zamora con el puño y sacando el balón Courtais a corner. Al ejecutar el castigo, vuelve Zamora a usar del puño, despejando el peligro.

Hay una jugada de Gorostiza, que la defensa contraria intercepta lanzando el balón a corner. Ejecuta el saque de esquina el jugador bilbaíno, despejando el defensa izquierdo francés.

Viene después un avance de Muguerza, que corta el interior derecha francés con la mano. Saca Marculeta la falta y Lángara remata fuera.

Otra mano del medio centro francés es señalada por el árbitro cuando Lángara quiere cruzarse para rematar una jugada de Regueiro.

Para evitar que el balón vaya a la meta, los franceses establecen una barrera, y Lángara al chutar no tiene suerte y el balón sale fuera por un lado.

Instantes después viene un avance francés, que se interrumpe por offside del delantero centro.

UN GOAL QUE NO LO ES

A los 34 minutos termina Lángara la preparación de una jugada con sus compañeros vanguardistas y al rematar un centro de Lafuente, entra con balón y todo en la meta. Hay sus dudas sobre si ha sido o no goal. El portero sale como puede con el esférico y aquí no ha pasado nada.

Otro corner que lanza Lafuente, rematando de cabeza Regueiro, fuera. Insiste el extremo derecha español, y el portero bloca, anulando su intento.

Las acometidas de los jugadores rojos se suceden casi constantemente, aunque sin resultado positivo, porque los delanteros están desafortunados en el chut y no aciertan con la portería enemiga.

Una leve acometida de los jugadores

galos se malogra por offside de uno de sus delanteros.

Otra colada también de los franceses, con remate duro del interior izquierdo, da ocasión a que Zamora ejecute un magnífico plongeón, deteniendo el cuero con tanta seguridad que hasta el mismo Gorostiza le aplaude.

Termina el primer tiempo cuando Hilario ejecuta una falta de los franceses, saliendo también fuera el balón.

SEGUNDO TIEMPO

De salida se producen dos corners seguidos a favor de los rojos. El segundo, sacado por Gorostiza, lo remata Courtais, saliendo fuera el balón.

Transcurren varios minutos sin que se registre ninguna jugada sobresaliente, hasta que Lángara sacude la monotonía del match con un remate impresionante. Gran parte del público expresa su alborozo, creyendo que ha sido goal; pero la pelota rebota en la red por fuera.

La respuesta corre a cargo de Nicolás. El delantero centro francés manda un shot que sale por alto.

A los ocho minutos el balón rebota en Arezo y sale a corner, que lo saca Courtais. Despeja Marculeta, pero los galos insisten en sus ataques.

El partido decae y el público toca palmas de "tango". En el equipo rojo hay falta de cohesión y los jugadores actúan con excesivo individualismo.

Los franceses se dan cuenta de que el público censura a los rojos, y aquellos se creen.

Signen después una serie de ataques consecutivos y alternos de uno y otro bando, y a un centro de Regueiro pone Lángara la rubrica de un bonito remate, que sale fuera.

El partido se desarrolla viéndose un juego de tan escasa calidad, que el público se dedica a protestar, dirigiendo frases muy alusivas a los jugadores.

A los 17 minutos se lesiona Nicolás y pasa al puesto de extremo. Después hay un intento muy vistoso de Regueiro apoyado por el resto de la delantera. Gorostiza cae y parece resentirse, quedando casi inutilizado para el resto del encuentro.

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

El tanto se ha producido de la siguiente manera: Lángara ha pasado el balón de cabeza a Hilario, y éste, al recogerlo y querer prepararlo, se ha caído, pero levantándose rápidamente, y como una ardilla, ha impulsado el balón por entre el barullo de jugadores que se había formado ante la puerta francesa, consiguiendo que el cuero llegase hasta la red.

A los cuarenta y dos minutos, Lángara, de cabeza, ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro ha anulado el goal por haber silbado momentos antes que estaba fuera de juego.

Hay un peligro serio para nuestra puerta. Arezo ha despejado corto y ha querido enmendarlo Hilario, con tal desgracia que la pelota, fuera del alcance de Zamora, ha quedado encima del larguero, saliendo a corner.

Se suceden diversas jugadas de poco interés y termina el partido 2-0.

COMENTARIOS DE LA "NOTI-SPORT"

El sexto encuentro Francia-España ha constituido una durísima pelea. El equipo francés, que venía dispuesto a borrar definitivamente su fuerte derrota de Zaragoza, causó, en general, excelente impresión.

En los primeros momentos de juego sorprendió a los españoles con un juego rapidísimo y de entusiasmo, que la defensa y medios españoles se venían impotentes para contener. Esta misma táctica de juego rápido y de entusiasmo la mantuvo el equipo francés durante todo el partido. Se emplearon en forma muy dura, y esta característica de juego la consistió el árbitro inglés, que sin duda le parece muy bien este juego por ser la técnica de los jugadores de su país.

Consiguieron los franceses, con el juego rápido, aventajar a los españoles, y con el juego duro, en que fracasara nuestra línea media, imponerse a la defensa española en la mayoría de los casos.

No fué fácil a los delanteros españoles abrirse paso frente a la pareja de "bacons" galos, que se comportaron admirablemente, y de un modo especial Mattler, que fué uno de los hombres más destacados del equipo francés. Con ellos se distinguieron los dos extremos, Courtais y Languiellier, quienes en numerosas ocasiones llevaron el peligro a la meta de Zamora. Los interiores Alcázar y Río, jugadores

SIN PROTESTA, SE ANULA UN GOAL FRANCÉS

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

El tanto se ha producido de la siguiente manera: Lángara ha pasado el balón de cabeza a Hilario, y éste, al recogerlo y querer prepararlo, se ha caído, pero levantándose rápidamente, y como una ardilla, ha impulsado el balón por entre el barullo de jugadores que se había formado ante la puerta francesa, consiguiendo que el cuero llegase hasta la red.

A los cuarenta y dos minutos, Lángara, de cabeza, ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro ha anulado el goal por haber silbado momentos antes que estaba fuera de juego.

Hay un peligro serio para nuestra puerta. Arezo ha despejado corto y ha querido enmendarlo Hilario, con tal desgracia que la pelota, fuera del alcance de Zamora, ha quedado encima del larguero, saliendo a corner.

Se suceden diversas jugadas de poco interés y termina el partido 2-0.

COMENTARIOS DE LA "NOTI-SPORT"

El sexto encuentro Francia-España ha constituido una durísima pelea. El equipo francés, que venía dispuesto a borrar definitivamente su fuerte derrota de Zaragoza, causó, en general, excelente impresión.

En los primeros momentos de juego sorprendió a los españoles con un juego rapidísimo y de entusiasmo, que la defensa y medios españoles se venían impotentes para contener. Esta misma táctica de juego rápido y de entusiasmo la mantuvo el equipo francés durante todo el partido. Se emplearon en forma muy dura, y esta característica de juego la consistió el árbitro inglés, que sin duda le parece muy bien este juego por ser la técnica de los jugadores de su país.

Consiguieron los franceses, con el juego rápido, aventajar a los españoles, y con el juego duro, en que fracasara nuestra línea media, imponerse a la defensa española en la mayoría de los casos.

No fué fácil a los delanteros españoles abrirse paso frente a la pareja de "bacons" galos, que se comportaron admirablemente, y de un modo especial Mattler, que fué uno de los hombres más destacados del equipo francés. Con ellos se distinguieron los dos extremos, Courtais y Languiellier, quienes en numerosas ocasiones llevaron el peligro a la meta de Zamora. Los interiores Alcázar y Río, jugadores

SIN PROTESTA, SE ANULA UN GOAL FRANCÉS

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

El tanto se ha producido de la siguiente manera: Lángara ha pasado el balón de cabeza a Hilario, y éste, al recogerlo y querer prepararlo, se ha caído, pero levantándose rápidamente, y como una ardilla, ha impulsado el balón por entre el barullo de jugadores que se había formado ante la puerta francesa, consiguiendo que el cuero llegase hasta la red.

A los cuarenta y dos minutos, Lángara, de cabeza, ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro ha anulado el goal por haber silbado momentos antes que estaba fuera de juego.

Hay un peligro serio para nuestra puerta. Arezo ha despejado corto y ha querido enmendarlo Hilario, con tal desgracia que la pelota, fuera del alcance de Zamora, ha quedado encima del larguero, saliendo a corner.

Se suceden diversas jugadas de poco interés y termina el partido 2-0.

COMENTARIOS DE LA "NOTI-SPORT"

El sexto encuentro Francia-España ha constituido una durísima pelea. El equipo francés, que venía dispuesto a borrar definitivamente su fuerte derrota de Zaragoza, causó, en general, excelente impresión.

En los primeros momentos de juego sorprendió a los españoles con un juego rapidísimo y de entusiasmo, que la defensa y medios españoles se venían impotentes para contener. Esta misma táctica de juego rápido y de entusiasmo la mantuvo el equipo francés durante todo el partido. Se emplearon en forma muy dura, y esta característica de juego la consistió el árbitro inglés, que sin duda le parece muy bien este juego por ser la técnica de los jugadores de su país.

Consiguieron los franceses, con el juego rápido, aventajar a los españoles, y con el juego duro, en que fracasara nuestra línea media, imponerse a la defensa española en la mayoría de los casos.

No fué fácil a los delanteros españoles abrirse paso frente a la pareja de "bacons" galos, que se comportaron admirablemente, y de un modo especial Mattler, que fué uno de los hombres más destacados del equipo francés. Con ellos se distinguieron los dos extremos, Courtais y Languiellier, quienes en numerosas ocasiones llevaron el peligro a la meta de Zamora. Los interiores Alcázar y Río, jugadores

SIN PROTESTA, SE ANULA UN GOAL FRANCÉS

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

El tanto se ha producido de la siguiente manera: Lángara ha pasado el balón de cabeza a Hilario, y éste, al recogerlo y querer prepararlo, se ha caído, pero levantándose rápidamente, y como una ardilla, ha impulsado el balón por entre el barullo de jugadores que se había formado ante la puerta francesa, consiguiendo que el cuero llegase hasta la red.

A los cuarenta y dos minutos, Lángara, de cabeza, ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro ha anulado el goal por haber silbado momentos antes que estaba fuera de juego.

Hay un peligro serio para nuestra puerta. Arezo ha despejado corto y ha querido enmendarlo Hilario, con tal desgracia que la pelota, fuera del alcance de Zamora, ha quedado encima del larguero, saliendo a corner.

Se suceden diversas jugadas de poco interés y termina el partido 2-0.

COMENTARIOS DE LA "NOTI-SPORT"

El sexto encuentro Francia-España ha constituido una durísima pelea. El equipo francés, que venía dispuesto a borrar definitivamente su fuerte derrota de Zaragoza, causó, en general, excelente impresión.

En los primeros momentos de juego sorprendió a los españoles con un juego rapidísimo y de entusiasmo, que la defensa y medios españoles se venían impotentes para contener. Esta misma táctica de juego rápido y de entusiasmo la mantuvo el equipo francés durante todo el partido. Se emplearon en forma muy dura, y esta característica de juego la consistió el árbitro inglés, que sin duda le parece muy bien este juego por ser la técnica de los jugadores de su país.

Consiguieron los franceses, con el juego rápido, aventajar a los españoles, y con el juego duro, en que fracasara nuestra línea media, imponerse a la defensa española en la mayoría de los casos.

No fué fácil a los delanteros españoles abrirse paso frente a la pareja de "bacons" galos, que se comportaron admirablemente, y de un modo especial Mattler, que fué uno de los hombres más destacados del equipo francés. Con ellos se distinguieron los dos extremos, Courtais y Languiellier, quienes en numerosas ocasiones llevaron el peligro a la meta de Zamora. Los interiores Alcázar y Río, jugadores

SIN PROTESTA, SE ANULA UN GOAL FRANCÉS

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

El tanto se ha producido de la siguiente manera: Lángara ha pasado el balón de cabeza a Hilario, y éste, al recogerlo y querer prepararlo, se ha caído, pero levantándose rápidamente, y como una ardilla, ha impulsado el balón por entre el barullo de jugadores que se había formado ante la puerta francesa, consiguiendo que el cuero llegase hasta la red.

A los cuarenta y dos minutos, Lángara, de cabeza, ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro ha anulado el goal por haber silbado momentos antes que estaba fuera de juego.

Hay un peligro serio para nuestra puerta. Arezo ha despejado corto y ha querido enmendarlo Hilario, con tal desgracia que la pelota, fuera del alcance de Zamora, ha quedado encima del larguero, saliendo a corner.

Se suceden diversas jugadas de poco interés y termina el partido 2-0.

COMENTARIOS DE LA "NOTI-SPORT"

El sexto encuentro Francia-España ha constituido una durísima pelea. El equipo francés, que venía dispuesto a borrar definitivamente su fuerte derrota de Zaragoza, causó, en general, excelente impresión.

En los primeros momentos de juego sorprendió a los españoles con un juego rapidísimo y de entusiasmo, que la defensa y medios españoles se venían impotentes para contener. Esta misma táctica de juego rápido y de entusiasmo la mantuvo el equipo francés durante todo el partido. Se emplearon en forma muy dura, y esta característica de juego la consistió el árbitro inglés, que sin duda le parece muy bien este juego por ser la técnica de los jugadores de su país.

Consiguieron los franceses, con el juego rápido, aventajar a los españoles, y con el juego duro, en que fracasara nuestra línea media, imponerse a la defensa española en la mayoría de los casos.

No fué fácil a los delanteros españoles abrirse paso frente a la pareja de "bacons" galos, que se comportaron admirablemente, y de un modo especial Mattler, que fué uno de los hombres más destacados del equipo francés. Con ellos se distinguieron los dos extremos, Courtais y Languiellier, quienes en numerosas ocasiones llevaron el peligro a la meta de Zamora. Los interiores Alcázar y Río, jugadores

SIN PROTESTA, SE ANULA UN GOAL FRANCÉS

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

El tanto se ha producido de la siguiente manera: Lángara ha pasado el balón de cabeza a Hilario, y éste, al recogerlo y querer prepararlo, se ha caído, pero levantándose rápidamente, y como una ardilla, ha impulsado el balón por entre el barullo de jugadores que se había formado ante la puerta francesa, consiguiendo que el cuero llegase hasta la red.

A los cuarenta y dos minutos, Lángara, de cabeza, ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro ha anulado el goal por haber silbado momentos antes que estaba fuera de juego.

Hay un peligro serio para nuestra puerta. Arezo ha despejado corto y ha querido enmendarlo Hilario, con tal desgracia que la pelota, fuera del alcance de Zamora, ha quedado encima del larguero, saliendo a corner.

Se suceden diversas jugadas de poco interés y termina el partido 2-0.

COMENTARIOS DE LA "NOTI-SPORT"

El sexto encuentro Francia-España ha constituido una durísima pelea. El equipo francés, que venía dispuesto a borrar definitivamente su fuerte derrota de Zaragoza, causó, en general, excelente impresión.

En los primeros momentos de juego sorprendió a los españoles con un juego rapidísimo y de entusiasmo, que la defensa y medios españoles se venían impotentes para contener. Esta misma táctica de juego rápido y de entusiasmo la mantuvo el equipo francés durante todo el partido. Se emplearon en forma muy dura, y esta característica de juego la consistió el árbitro inglés, que sin duda le parece muy bien este juego por ser la técnica de los jugadores de su país.

Consiguieron los franceses, con el juego rápido, aventajar a los españoles, y con el juego duro, en que fracasara nuestra línea media, imponerse a la defensa española en la mayoría de los casos.

No fué fácil a los delanteros españoles abrirse paso frente a la pareja de "bacons" galos, que se comportaron admirablemente, y de un modo especial Mattler, que fué uno de los hombres más destacados del equipo francés. Con ellos se distinguieron los dos extremos, Courtais y Languiellier, quienes en numerosas ocasiones llevaron el peligro a la meta de Zamora. Los interiores Alcázar y Río, jugadores

SIN PROTESTA, SE ANULA UN GOAL FRANCÉS

Un avance francés le traduce el interior izquierdo en goal. Claro que antes el balón había salido fuera, y por esto, sin la menor protesta, queda anulado el goal.

A los 25 minutos reaparece Gorostiza.

A los 31 minutos vuelve Nicolás al centro de la línea de ataque, y Courtais torna al puesto primitivo.

Continúa el partido, y en un centro de Lafuente, el medio derecha corta con la mano la trayectoria del balón; pero el árbitro no advierte la jugada y continúa el encuentro.

A los 33 minutos de juego se cuando surge de una manera inesperada el segundo tanto para el equipo rojo, y lo logra precisamente el equipier que ha desarrollado una labor más endeble durante el desarrollo del match. Este ha sido el interior izquierdo, Hilario, y su jugada la ha recibido el público con marcadas muestras de entusiasmo.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos miles de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.



NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET

Muy señor mío:

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que impere a combatir con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atento y afino s. s. t.

J. E. S. M.

JOSE ASIAIN

(Palle de Gobi (Por Pamplona)

Úlcera varicosa y desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el recomendarlo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

(Nájera, Navarra, España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

finos y eficaces, adolecieron de falta de tiro.

En la segunda parte, el delantero centro, que también estuvo poco afortunado en el tiro, al lesionarse tuvo que ocupar el puesto de extremo derecha. Entonces los avances franceses fueron menos eficaces, pero luego volvieron a permutar y Nicolás pasó al eje del equipo, recobrando esta su cohesión interior.

Los medios alas fueron mejores que el centro, a pesar de que éste tenía la ventaja de que Muguerza no podía sostener la avalancha de los delanteros franceses.

El portero estuvo afortunado casi toda la tarde. El segundo goal, sin embargo, marcado por Hilario, pudo evitarse con haberse arrojado a los pies en momento más oportuno.

En el equipo español hay que colocar en primer lugar a Luis Regueiro, que nuevamente mantuvo su prestigio internacional. El primer tanto de los españoles fué obra personal suya y no tuvo ningún pero. Bajó continuamente a la línea media para recoger balones que esta no sabía servir. Condujo numerosos avances que no encontraron rematador por la vigilancia a que estaba sometido Lángara. Este jugador no se pudo librar de sus marcadores y tuvo quizás su peor tarde como internacional.

Gorostiza, lesionado a poco de comenzar el segundo tiempo, no hizo labor efectiva, e Hilario estuvo completamente desafortunado. Fué sin duda el peor hombre del equipo nacional, e igualmente se hallaron desahuciados Muguerza y Marculeta.

Cilaurren fué el único de la línea media que actuó con acierto y gran entusiasmo, pero adoleció, como los otros dos medios, de temple en los pases.

La novel defensa de España estuvo desahuciada en sus primeros momentos, pero se recuperó después. En todo momento sus despejes fueron imprecisos y en raras ocasiones colaboraron al avance de la delantera española.

Zamora no tuvo mucho trabajo. Sin embargo, realizó varias paradas de gran mérito y en todas sus intervenciones le acompañó la fortuna.

El arbitraje de Lewinton, tolerante con el juego duro. No obstante, acertado. Sin embargo, creemos que el fuera de juego que señaló a Lángara al anular el que hubiera sido tercer tanto para España, fué mal visto. El tanto era completamente bueno.

ALGUNOS JUICIOS SOBRE LA LABOR DE LOS EQUIPOS

Zamora.—Hemos ganado, pero no estoy contento. Confíaba más en la labor de los rojos. Nuestra línea media ha tenido una actuación pobre.

Thepot, capitán francés.—Francia ha jugado un mal partido. Lo justo hubiera sido un empate a uno.

El español que más me ha gustado ha sido Regueiro.

Rinet, presidente de la F. I. F. A.—Los dos equipos han jugado con gran nerviosidad. Con un poco de suerte, Francia pudo haber mejorado el "score".

Mr. Livingston, árbitro inglés.—Los españoles han jugado un poco mejor que los franceses. Los dos países deben tener mejor juego. Me ha gustado el español Regueiro.

Aunque el público ha silbado alguna de mis intervenciones, estoy tranquilo de mi imparcialidad.

Señor García Salazar.—Esperaba más de mi gente. Los debutantes estuvieron mejor en la segunda parte que en la primera.

Lángara, excesivamente marcado, no pudo hacer más que lo que hizo.

Lángara.—No me han dejado moverme. Siempre tenía dos o tres sobre mí. Aunque sordamente, no han pegado mucho y no hemos jugado bien.

Lafuente.—Yo estaba muy nervioso y como yo la mayoría. Si jugamos

bien, pasan de media docena los tantos.

Gorostiza.—Estoy molido y no quiero decir nada. Hay que acorazarse para jugar contra los franceses. Han tenido suerte que los hayamos cogido en una mala tarde.

Languiellier.—El resultado pudo ser muy otro a poco que nosotros hubiéramos hecho. Los españoles están bajos de forma. Nosotros tampoco hemos jugado bien. El ambiente, el campo y el cansancio del viaje pueden ser factores que disculpen nuestra derrota.

OPINIONES DE LOS PERIODICOS

Los periódicos dedican extensos espacios a reseñar el partido y publican el historial de los partidos jugados hasta ahora entrambos equipos.

Todos coinciden en apreciar que se esperaba una mayor victoria y destacan la labor de Regueiro.

En cuanto al equipo francés, dicen que se limitó a deshacer el juego del equipo español y que en general fué un partido malo.

UN BANQUETE

Esta noche en el Hotel Ritz se celebró el banquete con que la Federación española de fútbol obsequia a los futbolistas franceses.

Asistieron los representantes de la Federación Internacional y de las nacionales, los equipos de ambas selecciones y representantes de los periódicos madrileños y franceses presentes en Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURGOS Y PAU

DISPOSICION INTERESANTE

La Comisión Asesora del Gobierno en la obra de nivelación presupuestaria

Madrid, 24.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del que son los siguientes párrafos:

Se constituye una Comisión, presidida por el gobernador del Banco de España, compuesta de cuatro diputados, un miembro del Consejo de la Economía Nacional, una catedrático de la Universidad Central, cuatro contribuyentes, uno por territorial urbana, otro por Territorial rústica, otro por Industrial y otro por Utilidades, en representación de la Cámara de la Propiedad de Madrid, del Comité de Enlace de las entidades agropecuarias, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Madrid y del Consejo superior Bancario, respectivamente, y de un representante del Ministerio de Hacienda, con la categoría de Jefe Superior de Administración, que actuará como secretario, con voz y voto, encargada de asesorar al Gobierno sobre las medidas que deban adoptarse encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria, informando acerca de las posibles reorganizaciones en los diferentes servicios del Estado para obtener las mayores economías posibles en los Presupuestos generales de gastos del Estado, así como acerca de las modificaciones que considere oportuno introducir en los recursos y tributos que deban formar el presupuesto de ingresos.

Las bases sobre las que actuará dicha comisión, son hacer reorganizaciones sin rebasar los créditos afectos a los servicios; suprimir los servicios que no sean ineludibles o que no rindan lo fijado; las reorganizaciones no podrán determinar aumento del gasto en personal.



HARO.—INGENIEROS AGRONOMOS Y AYUDANTES DE LA ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA Y OTROS CONCURRENTES AL BANQUETE CON QUE LOS TITULADOS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE CAPATACES CELEBRARON EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA MISMA

Fot. Vela

Un interesante proyecto de ley referente a las fincas rústicas embargadas por hipotecas

Madrid, 24.—10 noche

Al Consejo de ministros del martes el señor Jiménez Fernández, presentó un proyecto de ley para defender de la usura, en los préstamos hipotecarios, a los labradores.

No hubo unanimidad en los criterios expuestos y se acordó abrir una información pública, durante el plazo de quince días a contar de mañana.

—Que acudan a ella los campesinos a quienes el proyecto favorece y hasta salva—decía más tarde el ministro de Agricultura—porque estoy seguro que aquellos a quienes trata en sus operaciones acudirán para oponerse a él.

El articulado del proyecto, que publica la "Gaceta" de hoy, jueves, es el siguiente:

Artículo primero.—Los propietarios cultivadores directos de fincas rústicas adjudicadas a otras personas en virtud de procedimientos ejecutivos podrán continuar cultivándolas con carácter de arrendatarios, sin perjuicio de la propiedad atribuida a quienes hayan obtenido la adjudicación de la finca.

Sólo se considerarán cultivadores directos a los efectos de esta ley quienes lleven personalmente por sí o pagando la mano de obra necesaria de jornales o salarios el cultivo de las fincas ejecutivamente adjudicadas, o quienes las tengan dadas en aparcería cuando las aportaciones de todo género que como propietarios hagan, excedan del 25 por 100 del total caudal de explotación.

Art. segundo.—Los adjudicatarios judiciales de las fincas que sus propietarios ejecutados llevasen en explotación directa, tendrán obligación de darselas en arrendamiento a dichos cultivadores directos, percibiendo como renta líquida el interés que figure en el préstamo título de la ejecución, siempre que dicho interés no exceda del 7 por 100 del total adeudado al rematante. Las condiciones del arriendo serán las acostumbradas en la comarca para fincas análogas, según informe del servicio agronómico provincial.

Podrán, no obstante, obtener la posesión judicial de la finca ejecutivamente adjudicada, aquellos adjudicatarios que residan en el término municipal donde la finca esté sita, y la soliciten para cultivarla directamente en las condiciones señaladas en el segundo párrafo del artículo primero.

Art. tercero.—Una vez aprobada la ley de Arrendamientos y la de Acceso a la Propiedad se someterán a sus preceptos los contratos de arrendamientos originales por virtud de esta ley. En todo caso a los efectos del acceso del arrendatario, antiguo propietario, a la propiedad de su finca, se considerará transcurrido el plazo de permanencia en el arrendamiento que aquella ley fije y el tipo de rescate no sea superior a la cantidad total del remate, si se trata de tercer adjudicatario, o la del crédito o título de la ejecución, intereses y costas si el adjudicatario ha sido el titular del crédito.

Art. cuarto.—Podrá acogerse a los beneficios de esta ley, todo propietario cultivador directo que haya sido desposeído de su finca con posterioridad al 23 de enero de 1935. En el caso de que el lanzamiento haya tenido lugar al aprobarse esta ley, se restituirá al antiguo propietario la tenencia material de la finca, pagándose las costas por mitad entre propietario y acreedor, y siendo de cuenta de este último, las indemnizaciones a terceros cuando procedan por cualquier causa.

Art. quinto.—En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuando aquel, contra quien lo ejercita, sea cultivador directo de la finca, debiendo concederle el arrendamiento

de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. sexto.—Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desposeídos, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

ECOS DE CALAHORRA

24 de enero.

DEL MUNICIPIO.—A las siete de la noche de ayer reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los concejales señores Calleja, León, Echeñique, Guzmán, Gómez Rincón, Fabón, López, Moreno, Gil, Escalona, Torres, Díez, Antónanzas (M), San Ildefonso y el alcalde señor Sáenz Guizabal, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron igualmente aprobadas varias cuentas, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, por un total de 4.073'25 pesetas.

Quedó acordado señalar la cantidad de cinco pesetas, como tipo medio del jornal de un bracero en la localidad a efectos de cuotas.

Pasan a informe del albañil, las solicitudes de obras presentadas por don Pedro Arenzana para efectuar el desagüe de la casa número 63 de la calle de García Hernández; otra de don Pedro Sota para construir una casa en la calle de San Blas; otra de don Constantino Pinilla para edificar otra casa, y otra de don Cosme Martínez Losa para proceder al derribo de la casa número cinco de la calle de Mediavilla.

Se autoriza para que efectúen las obras que solicitaron a don Victoriano Esparza, don Gerardo Sáenz y doña Manuela Martínez.

Se concede la baja de vecino por trasladar su residencia a Logroño, a don Mariano Espín Ramírez.

Se aprobaron las listas de familias que han de disfrutar de los servicios gratuitos médico-farmacéuticos durante el presente ejercicio, formuladas por la Comisión correspondientes, en las que figuran 278 familias, siendo aprobadas por la Corporación.

Una instancia suscrita por varios empleados, solicitando su inclusión en las listas de Beneficencia, después de un debate en el que hacen uso de la palabra los señores San Ildefonso, Torres, Guzmán, Díez y el señor presidente, queda a informe de la Comisión.

Se da cuenta de la solicitud que la Junta del Colegio de Odontólogos eleva para creación de una plaza de esta especialidad en el hospital. El señor Díez dice que no debe accederse a lo solicitado, ya que la creación de esa nueva plaza sería una carga más para el Municipio y la cantidad que para ello se habría de destinar, es mejor emplearla en obras para que los obreros trabajen. El señor alcalde dice que según se desprende del escrito citado en nada se perjudican los intereses del Municipio. El señor Calleja también opina que no debe crearse esa plaza, ya que para los de Beneficencia existe un odontólogo en el Centro Secundario de Higiene Rural. Dice también el señor Calleja que cuando algún señor concejal use de la palabra, no lo haga en tonos mitinescos, ya que todos los componentes del Concejo están animados de los mejores deseos de favorecer a la clase menesterosa en primer lugar y a defender intereses del pueblo que representan. El señor Fabón manifiesta que la plaza de odontólogo que existe en el Centro Secundario es para atender a los niños, no a los adultos, que a éstos, en diferentes ocasiones ha prestado sus servicios como tal odontólogo, entendiéndose a los de Beneficencia, sin que por ello haya percibido retribución alguna. El señor presidente confirma estas manifestaciones, y la Corporación da las más expresivas gracias al señor Fabón por este rasgo de interés en favor de los pobres. Se acuerda no acceder a la creación de la plaza solicitada.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda sobre suministro de vestuario a los individuos de la Guardia municipal, se acuerda dotarles de lo necesario y que se haga concurso entre los industriales de la plaza para compra y confección de aquellos.

La Presidencia manifiesta que ha estado el arquitecto señor del Valle vien-

do el terreno donde ha de construirse el nuevo hospital, para el levantamiento del plano correspondiente.

El señor León da cuenta del viaje realizado a Madrid sobre el asunto remodelero. Detalla minuciosamente las negociaciones practicadas tanto en Logroño como en esta ciudad, antes de emprender aquel. Llegada a la capital de la República la Comisión que de esta provincia fué, compuesta de 27 individuos, visitaron a los diputados señores Salvador, Ortiz de Solórzano y Albarellos, exponiéndoles el motivo del viaje, manifestándoles el primero que sus ocupaciones no le permitían acompañar a la Comisión riojana, haciéndolo en todo momento los otros dos señores diputados, visitando al Excmo. señor ministro de Agricultura, en cuyo centro oficial se hicieron las debidas negociaciones para que el crecido número de toneladas de remolacha que quedaba fuera de contrato fuese admitido en las Azucareras, habiéndolo conseguido, por parte de algunas, así como también el que la Azucarera de esta ciudad no sea de las que la Sociedad general tiene el propósito de clausurar para la próxima campaña. Sobre este asunto—dice—han de tener de nuevo una reunión en el Ministerio para concretar cuántas y cuáles han de ser las Azucareras que se cierren.

Dada cuenta de la minuta de gastos ocasionados por el señor León con motivo del viaje reseñado, que ascendió a 253'15 pesetas, se aprueba por unanimidad, manifestando el señor Guzmán que, además de las partidas figuradas por el señor León, sabe que ha tenido otros gastos que si no los incluye es por las palabras molestas que hubo sobre las pesetas de que para justificar se hizo cargo. Sobre este asunto usan de la palabra los señores Gil, Díez, Echeñique, Torres y el señor presidente, mostrándose satisfechos del resultado de este viaje y del beneficio obtenido, que supera en gran escala al gasto realizado, acordándose que en nombre de la Corporación, se telegrafe a los diputados señores Solórzano y Albarellos dándoles las gracias por el interés que han demostrado en favor de la provincia, por las gestiones y trabajos realizados, que benefician grandemente a los necesitados, norma—dice el señor Gil—que todos debemos seguir.

No habiendo más asuntos que tratar ni señores concejales que hiciesen uso de la palabra, el señor presidente levantó la sesión.

PRESUPUESTOS.—El lunes pasado dieron comienzo las sesiones para la discusión y en su caso aprobación de los presupuestos municipales que han de regir en el presente ejercicio, sin que hasta hoy haya dado por terminada aquella labor la Corporación municipal, de cuyo resultado daremos cuenta al finalizar las sesiones.

DEFUNCION.—Confortado con los auxilios espirituales y rodeado de sus familiares, falleció el pasado martes en esta ciudad, donde accidentalmente residía, don Silvestre Hedo Casado, verificándose la conducción de sus restos mortales al cementerio en la mañana de ayer, terminados que fueron en la iglesia de Santiago el funeral y misa de requiem, celebrados en sufragio de su alma, cuyos actos fueron presididos, entre otros familiares, por el hijo del finado nuestro particular y querido amigo don Francisco, secretario del Ayuntamiento de Pradellón.

Con tal motivo vinieron del citado pueblo varios vecinos, así como muchos compañeros del hijo del finado, testimoniando en esta forma el aprecio a que se ha hecho acreedor.

Reiteramos el pésame a la apenada familia y de una manera especial al ya citado don Francisco Hedo.

SOCIEDAD FILARMONICA.—Mañana, viernes, en el Teatro Díaz, a las siete de la tarde, obsequiará a sus socios dicha Sociedad con un selecto concierto en el que cooperará el gran tenor aragonés don Angel Mateu, con arreglo al siguiente programa:

"La canción del olvido", de Serrano. Tiple, barítono, coros y orquesta; "Mefistófele", de Arigo Boito. Tenor, coros y orquesta; "La favorita", de Donizetti. Duo de tenor y bajo y orquesta.

Segunda—"Tosca", de Puccini, tenor, coros y orquesta; "Alma de Dios", de Serrano. Tenor coros y orquesta.

Tercera parte—"I Puritani", de Bellini. Solo de tenor y orquesta; "La cruz de mayo", de Pont. Tiple y orquesta; "La Bruja", de Chapí. Tenor, coros y orquesta.

—El señor presidente de la Socie-

dad de patronos se llama "La Confianza", en atento E. L. M., nos participa que la nueva Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Agapito Navajas; vicepresidente, don Antonio Adán; vocales, don Eusebio Díaz, don David Olloqui, don Cándido Beloso, don Daniel Benito y don Luis Miranda; tesorero, don Bernardo Losantos, y secretario, don Jesús González.—A. GH.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRY

Regulando el mercado nacional de harinas para los meses de enero y febrero

Madrid, 24.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

A partir de esta fecha, y durante los meses de enero y febrero del presente año, el mercado nacional de harinas queda sujeto a la tasa mínima de 62 (sesenta y dos) pesetas en fábrica o panadería comarcal por cada cien kilos de harina integral o panadera.

El Ministerio de Agricultura, previo los correspondientes estudios, establecerá periódicamente las alteraciones que deba sufrir esta tasa.

Para el transporte por ferrocarril, carretera o vía marítima, será condición ineludible que cada partida de harinas vaya acompañada de la correspondiente guía de compraventa, no pudiendo circular sin ellas, sin incurrir en las sanciones que fija el decreto de 24 de noviembre pasado. Quedan exceptuadas de la circulación con guía las partidas de harinas inferiores a 150 kilos.

Las guías se expedirán por triplicado gratuitamente por las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo, situadas dentro del área de la zona comarcal correspondiente a la fábrica, y, en su defecto, por la Junta Comarcal más próxima.

Como en los trigos se considera una harina mal emplazada cuando el coste del transporte por ferrocarril sea superior a 325 pesetas por vagón de diez toneladas, sacándose las bonificaciones que marca el decreto sobre trigos antes citado.

Santo Domingo

24 de enero.

Nuestro vecino, Damián Pozo "El churro" ha sido favorecido por la suerte, habiéndose correspondido en Haro el cerdo del premio primero, del cual ya se hizo cargo.

El cerdo mayor o primer premio de la rifa en este hospital fué vendido por su dueño al carnicero Angel Ascorbe. El animal en limpio, ha pesado doscientos quince kilos en el matadero municipal.

Los cuatro amigos, a quienes ha correspondido el segundo premio han cobrado las diez arrobas que pesó el cerdo, y con su importe continúan las meriendas, proponiéndose con el producto de las rifas pasar bien unas tardes del invierno, pero al cobrar se fueron al hospital y dieron cincuenta céntimos a cada una de las 24 personas que se encuentran en el benéfico establecimiento, habiéndose negado las Hermanas de la Caridad a recibir el obsequio que las dedicaban.

Las meriendas se celebran en los locales de "La Cepa Riojana", en que fué comprado el billete, y a las mismas es convidado y asiste el que lo vendió, y que fué Bautista Soto, conocido por "Patitas".

Continúan sin saberse los poseedores de los números 10.912, 2.267 y 11.943, premiados son cincuenta pesetas el primero y con veinticinco cada uno de los otros dos.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el extremo de haber sido viaticado, el joven calaceense párroco de Grañón, don Salvador Navarro.

Continúa dentro de su gravedad Primitivo López.

De San Sebastián y después de haber sido operado con acierto, ha regresado con su hermana y su esposo, mi hermana política Presentación, los cuales, con toda mi familia, hacemos público nuestro agradecimiento a todos los amigos, que con don Juan Bautista Tejada, hacían que la clínica fuese con razón llamada la colonia calaceña.

En subasta pública han sido adjudicadas a Eusebio Santos Cruz las obras de construcción de las aceras del final de la calle de Villanueva.

Como se ve en la sección de anuncios, nuestro amigo Raimundo Cámara, vende, del hermoso vivero que tiene donde llaman "Las Arboledas"; doce mil plantones de chopo, los cuales son de inmejorables condiciones.

En la penúltima sesión, nuestro Ayuntamiento acordó facilitar como en años anteriores locales para la parada de caballos sementales del Estado, así como todo lo referente a la salubridad e higiene de las caballerizas.

Se acordó que formen parte de la comisión especial de paro obrero los concejales señores Gómez Azofra y Gómez Velasco.

Se conceden socorros de viajes a Tomás Puras Izquierdo y su hermano Máximo.

Se encargó al concejal señor Gómez Azofra para que organice la poda de las arboledas en la forma que estime más económica para el Municipio.

Se aprobó el expediente de urgencia de las obras de construcción de las aceras del final de la calle

Don Jesús Rubio Martínez

(Empleado municipal)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Paula Lorente; hijos doña Felisa y don Francisco; nieto Rodolfo; hermana doña María-Cruz Rubio; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de enero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Calle del Puente, núm. 10.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.

de Villanueva, encargando a la Comisión de obras la inmediata ejecución, mediante subasta.

Se aprueba la cuenta del procurador de Burgos, don Alberto Aparicio, importante 800'75 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir el Ayuntamiento anterior, caso de haber apelado indebidamente la sentencia del Juzgado de Instrucción en el pleito con Romana Bodegas.

Definitivamente ha fijado su residencia en esta ciudad, don Emilio Pérez, doctoral de nuestra catedral, que hace unos años marchó a vivir en Vitoria.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 23

Han dado comienzo los aceites a la mouturación de la oliva, y aunque la cosecha es escasa, la calidad del aceite es superior en clase y en abundancia.

Por la Jefatura de Montes se está haciendo una limpieza en parte del monte de sierra "La Hez", realizándose aquella por obreros de la localidad y parece hay disconformidad, por creer existe parcialidad en el empleo de los mismos. Bueno sería no emplear la política en estos asuntos, como es de suponer suceda y así elogiaremos a los representantes, si lo hacen desapasionadamente.

FESTIVIDAD DE SAN TIRSO.—Ya hace años que viene quedando en el olvido esta romería, que el día 23 de enero venía celebrándose. Se hacía con la asistencia de miles de forasteros, dada la fe que se le profesaba, pero de unos años a hoy, parece que nadie ha querido recordar al Santo. Este año no va a ser así, pues el párroco don Félix Sada se ha propuesto no quede en olvido dicho día, y para ello está poniendo todo su empeño, para que se celebre la función en la ermita, pues aunque dista unos cuatro kilómetros, el camino siempre se ha hecho corto, dada la forma en que se realiza, pues ha sido costumbre trasladarse en lomos de los mejores jacos, hasta la ermita, dando comienzo la fiesta con una misa cantada, y sermón, y una vez terminada esta, la anda municipal tocaba unos bailes para la gente de humor. Este año creo no dejará el señor alcalde pasar por alto este día, sino que colaborará a dar impulso a tan tradicional fiesta y con ello, se lo agradeceremos todos los arnedillenses.

Ha salido para Valencia el acomodado arnedillense don Zacarías Peña, con su arrogante hija Herminia, a pasar una temporada con sus hijos Julio y Andrea, del comercio de la capital de Levante. Que su estancia les sea grata.

Estamos siendo amenazados por la nieve, pero la crudeza del tiempo no permite que los blancos copos cuajen en el campo.

Primitivo Rodríguez

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

VACA recién parida del segundo parto, vende con su ternera, Faustino Marañón, en Alberite.

VACA en días de partir, del segundo parto, vende Ambrosio Lumberras, en Lardero, término Partepoyo.

PISO en 90 pesetas, se arrienda con cuarto de baño, en Gonzalo de Berceo, núm. 15.

EMPLEO

A PRODUCTOR SEGUROS, PRIMER ORDEN, RAMOS INCENDIOS Y ACCIDENTES, SE OFRECEN CONDICIONES UNICAS, PARA PLAZA Y PROVINCIA DE LOGROÑO. COMISION SUELDO, PREFERIDO SABIENDO CONDUCIR AUTOMOVIL. SOLO SE TENDRAN EN CUENTA SOLICITUDES VERDADEROS PROFESIONALES, CON PRODUCCION ACREDITADA OTRAS EMPRESAS. RESERVA ABSOLUTA PARA LOS COLOCADOS.

SOLICITUD CON TODA CLASE DE REFERENCIAS, AL APARTADO, 78. LOGROÑO.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	71'80
Amortizable 5 por 100	92'70
Amortizable 4 por 100	81'00
Exterior 4 por 100	86'30
Acciones Banco de España	571'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	221'50
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	200'25
Cédulas hipotecarias 6 %	106'60
Francos cheque	48'45
Libras	36'20
Dólares	7'42

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDEN sillas de comedor y una cama matrimonio. Razón, Constitución, 1, tercero, derecha.

PELUQUERIA DEL PARQUE, falta medio oficial.

SE NECESITA chica para servir. Razón en LA RIOJA.

CARRO para 1.000 kilos, con arcos, vende Pedro Fernández, Conservas, Logroño.

"La Vasco Riojana" Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispano Arnedana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Irigoyen, Rampas de Urribarte, 1, 4.º, derecha. Teléfono 18852.

PISO en 50 pesetas, se arrienda en Rey Pastor, núm. 15.

EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas; 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza, y carros varales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

PISO. Se arrienda en Paralela Vara de Rey, J. D. Razón en el 2.º, izquierda.

SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo, superiores. Informes, Sagasta, 14. Tienda.

SE DARAN BARATOS, armario de luna y lavabo, tocador y mesilla, Juan Lobo, 2, primero, centro.

OFICIALA GUARNECEDORA. Se necesita en el Almacén de Curtidos de Emiliano Alonso, Sagasta, 14.

Alubia blanca ... 1 ptas. kilo.
Caparrón blanco ... 0'80 " "
Caparrón pinto ... 1'00 " "
Caparrón del Pilar ... 1'25 " "
Caparrón encarnado ... 1'20 " "

T. SAENZ Y COMPANIA

Sucesores de Viuda de Arza. Tfn. 1320

SE VENDE CASA con horno y dos pisos, en la calle de los Hornos, en MIRANDA DE EBRO. Informes, Adolfo Ocio, en dicha ciudad.

PLANTONES DE CHOPO. Se venden doce mil plantones de vivero de chopo del país, terreno. Tratar, con Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

VACA HOLANDESA, del tercer parto, recién parida, vende Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

SE VENDE un motor Chevrolet, cuatro cilindros, en 100 pesetas; y un coche Renault, abierto, cuatro cilindros, a prueba, en 800 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

NODRIZAS

Casada, leche de ocho días, de 30 años, desea criar en su casa en Huércanos. Para informes, Francisco Lara, en dicho pueblo.

Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informes, Bal-domero Moreno, en Tudelilla.

Casada, de 22 años, primeriza y leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a don Josafat Calleja, en Antol.

Casada, de 22 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Crispán (Alava). Informes Ignacio Loero, en dicho pueblo.

Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse al médico titular de Badarán don Julio Marca Romero.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

AUTOMOVILES DE OCASION
Renault, siete plazas, 1.500 ptas.
Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.
Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas.
Garage Reo, Zurbano, 22, Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

JJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

CRUADO DE LABRANZA, necesita don Tomás Moreno, en la finca de "Prado Viejo", Logroño. Intúlit presentarse sin buenas referencias, siendo preferidos los que viajan en Asturias y Galicia. No se contesta por carta a la provincia.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

OFICIAL BARBERO, que sepa corte de pelo, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso (Logroño).

SE VENDEN 50 sillas de paja propias para terraza, en buen estado. Razón Lorenzo Segura, Avenida de Colón, 24, piso cuarto.

BOCOYES

Se venden 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluce, Haro.

MATRIMONIO SOLO, desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. Informes en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Se precisa en casa de Luis Vidaurreta. Hermanos Moroy, 12, Logroño. No se contesta por carta.

CALDERA DE VAPOR, tubular, de 50 a 100 H. P., comprariamos perfecto estado. Ofertas, Apartado, 15. Pamplona.

VACA SUIZA, clase superior, de 6 años, se vende por no poderla atender su dueño José García, en Viniegra de Abajo.

Subasta en Nájera

En el paseo del Espolón, núm. 6, se vende una hermosa casa con planta baja y tres pisos y hermosa huerta con su casilla, en 20.000 pesetas. No se admitirá postura que no cubra su tasación. Las pujas se harán de 25 en 25 pesetas. La subasta tendrá lugar el domingo, 27 del corriente, a las tres de la tarde, en casa del procurador don Juan Antonio Lacalle.

FARMACIA

Única, en pueblo pintoresco y floreciente de esta provincia de Logroño, se vende. Urge su venta. Informes en LA RIOJA.

PRIMER PISO. Se alquila en 35 pesetas, en el Camino San Adrián, F, próximo a la Vuelta del Peine. Razón, Mayor, 66, primero, izquierda.

Pérdidas

El que haya recogido una yegua roja, con una pinta blanca en la cabeza, puede pasar aviso al trujal de Concha, junto al puente de hierro.

En la noche del domingo, de Co-rera a Agoncillo, se perdió una baquillera con el nombre de Saturnino Ruiz. Se ruega avisen en la calle Mayor, 139, primero, y se gratificará.

De un calibre inoxidable, que se extravió de la calle San Roque a las Escuelas Pías, se ruega su entrega en San Roque, 14, y se gratificará.

SE ARRIENDAN pisos nuevos, a 60 y 65 pesetas. Razón en LA RIOJA.

VIAJANTE. Necesito bien impuesto a comisión, con el 6 o el 7 por 100, según su actividad, para la ebanistería de Ernesto Ojeda, en Cenicero. Intúlit presentarse sin buenas referencias, siendo preferidos los que viajan en Asturias y Galicia. No se contesta por carta a la provincia.

Liquidación

Zapatillas de invierno, desde 0'50. Zapatos de goma para caballero, desde 5'75. Idem para señora, desde 4'25. Botas de goma para hombre a 11'50. Alpargatería "La Camerana" Hermanos Moroy, 5.

Automóviles ocasión

Nasah, 5 asientos, 3.500 pesetas. Barro, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELSO RUBIO, V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

CASA. Se vende en Marqués de San Nicolás, núm. 17. Informes, en el segundo, izquierda de la misma.

VENDO VACA en días de parir. Camino de Madre de Dios, letra I. V.

TRASPASA VAGUERIA con clientela, casa, cuartos, huerta y tierras, con facilidades. Razón en LA RIOJA.

NUECOS. Vende una partida Pedro González, calle Pastores, núm. 10, Calahorra.

TERNERO RECIENTE NACIDO, vende Sebastián Galilea, Camino Viejo de Fuenmayor.

BICICLETA Automoto, se vende. San Agustín, núm. 13.

VACA, recién parida, tercer parto, con su ternera, vende Manuel Vallejo, en Lardero.

PATATAS DE SIEMBRA, de Alegría, se venden en Salmerón, 28. Teléfono 1835. Almacén.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo. Razón, Gallarza, 12, 3.º

BORDADORA A MANO. Se ofrece. Precios módicos. Iniciales para ropa interior de caballero y señora, desde 7'25. Juegos de cama, todo bordado, desde 5 pesetas. También se hace punto de incrustación. Sagasta, 9, tercero, Casa la Pajarita.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

VACA, recién parida con el ternero, y una novilla preñada de seis meses. Vende Tomás Ortuño, en Alberite.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VACA DE LECHE, recién parida, con su ternera, se vende. Para tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

PARAJA DE BUEYES de 6 años, los vende a toda prueba, Silvestre Barrio, en Villarta-Quintana.

SE VENDE un coche Buick, siete plazas, 15 H. P., de patente, y a toda prueba, o se cambia por camioneta o coche pequeño, todo a base de barato. Tratar con Pedro Pérez, en Nájera.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5, Julián.

SE VENDE casa de planta baja y piso con cuadra y corral, en Prolongación de Avenida Colón, L. C. Informes, su dueño, en la misma.

NOVILLO. Se vende para semental. Tratar con Inocente Oliván, en Ventas Blancas.

SE VENDE una pianola en 2.000 pesetas y otra en 4.000. Razón Canalejas, 28. Calahorra.

¡ATENCIÓN LABRADORES!

Patatas seleccionadas para siembra, de la provincia de Burgos, se venden en la tienda de GABINO SAINZ, Norte, 10, Teléfono, 1847.

SE VENDE: Vitrina, máquina trituradora-refinadora, dos bombonas, dos mesas calentadoras, ventilador, dos maquinillas de caramelos y estuches para pastillas a 5 pesetas millar. Todo a precio de liquidación.

GABINO SAINZ, Norte, 10, Tfn. 1847

REMOLACHEROS

Se pone en conocimiento de los cultivadores contratados con la Azucara de Alfaro-Báscula de Cenicero, que de acuerdo con su junta se han establecido los siguientes turnos de entrega:

LUNES Y MARTES.—Huércanos, Nájera, Santa Coloma, Arenzana de Arriba y de Abajo, Hornilleja, Hornilla, Bezares, Manjarrés, Alesón, Azofra, Berceo y Zarratón.

MIÉRCOLES Y JUEVES.—Badarán, Tricio, Estollo, Villar de Torre, Bañares, Tirgo, Cuzeurrita, San Millán, San Vicente de la Sonsierra, San Asensio, Alesanco y San Torcuato.

VIERNES Y SABADOS.—Urñue-la, Cenicero, Torremontalvo, Rodezno, Cañas, Briones, Villalobar, Briñas Churi, Cárdenas, Torrejilla sobre Alesanco y Casalarreina.

Los cuales, bajo ningún caso, serán alterados hasta nuevo aviso.

La recepción se reanuda el día 25 del actual.

Cenicero, 23 de enero de 1935.

El receptor, M. M.

PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Es-partero, 42.

PUPILOS. Desea una señora tener dos señores para estar como de familia. Habitaciones ventiladas y muy soleadas. Razón, A. de Colón, 58, entresuelo, derecha.

SE NECESITA un oficial barbero. Dirigirse peluquería "El Centro". Martín Ortiz, en Pancorbo.

SE VENDE una yegua de 7 años, raza Bretona, a toda prueba, muy acostumbrada a labor de viñas. Para tratar, con Inocente Santa María, en Nájera.

EN CALAHORRA

La limpieza química, el teñido a vapor y el planchado a vapor lo hace solamente

VIUDA DE J. MARIN
Despacho: Pablo Iglesias, 15
Talleres: Frente al molino Raon

SE ARRIENDA PISO en General Es-partero, 32. Razón en el entresuelo.

Pollería Aragonesa

Se vende gallina, a 6'50; conejo, a 5'50; queso fresco, a 2'75; champiñón fresco, a 4. Huevos recibidos diariamente de pueblo, a 3 pesetas.

PLAZA DE ABASTOS, Puesto núm. 1

PLANTONES DE CHOPO
Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero, del año actual, en Alesanco.

Vacante de médico

Habiendo sido favorecido mediante oposición don Roberto Bazán Cárcamo, con la plaza de médico de asistencia pública domiciliar de Huércanos, ha presentado la dimisión dicho señor en esta villa del mismo cargo, por lo que se encuentra vacante para proveerla en propiedad y con el sueldo de seis mil pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos. Las solicitudes serán dirigidas al alcalde, en el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava y "Gaceta de Madrid".

Lapuebla de Labarca, 16 de enero de 1935.—El alcalde, Marciano Miranda.

PARA TRABAJAR en la madera, vendo máquinas en buen uso y condiciones. Informes, General Zurbano, 9, Almacén de Abonos.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

OCASION. Máquina de coser, seminueva, para sastré o modista y máquina de escribir se venden. Gonzalo de Berceo, 15, pral., centro.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., 4.º, Madrid.
Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

HUERTA, de 8 fanegas de tierra con abundantes árboles frutales a quince minutos de la capital, agua con motor nuevo, se vende al contado o a plazos. Tratar con Calixto Jadraque, en el Bar Brillante. Logroño.

SE TRASPASA alpaguatería con numerosa clientela, por no poder atenderla. Informará Doroteo Reboles. Calahorra.

VACAS. Se venden dos recién paridas. Tratar con José Yécora, en Murillo de Río Leza.

SE TRASPASA una taberna con buena clientela en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Apores Correos Españoles

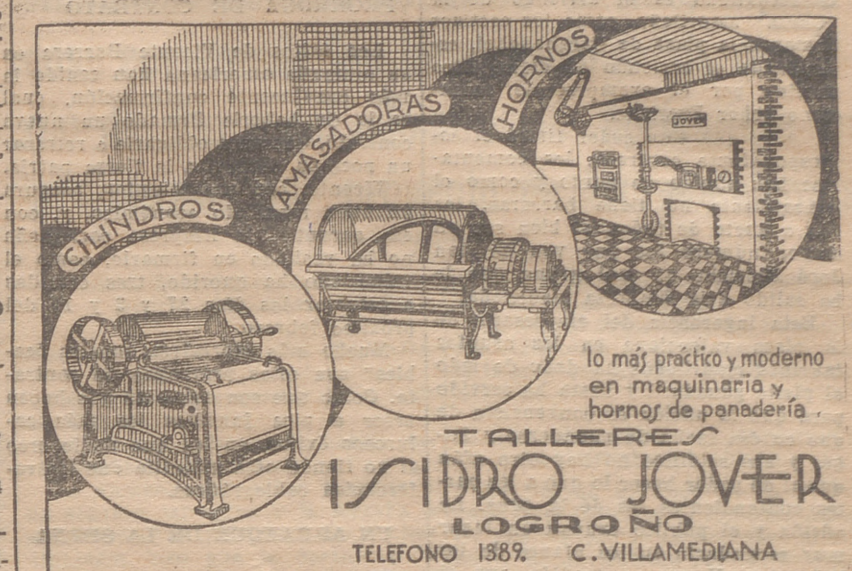
El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva), Curacao (Iva), Puerto Cabello (Iva).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO
TELEFONO 1389 C.VILLAMEDIANA

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena, VITORIA
Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardianes, incubadora eléctrica "Petersime"

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

SE ARRIENDA primer piso en "Villa Margarita", Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almacén de Coloniales.

COSECHADORA CORMICK, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

CARBONES

CLAY AZPURGUA

Mayor, 64. Teléfono 1638.
Minerales, Alhóndiga Asturiana. Granja para fraguas. Anticita y Cok. Vegetales. Encina. Haya. Giso. Menudo y Herra] para braseros.

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Muro del Carmen, 3, 1.º
LOGROÑO

Agua Riva los Baños (Torrejilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

OLMOS sin cortar, de unos diez metros de altura, vende Nemesio Martínez, en Autol.



Lo que dicen los curados

Está como cuando tenía 20 años y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinforiano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

"Venía padeciendo de un catarro crónico hacia bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.

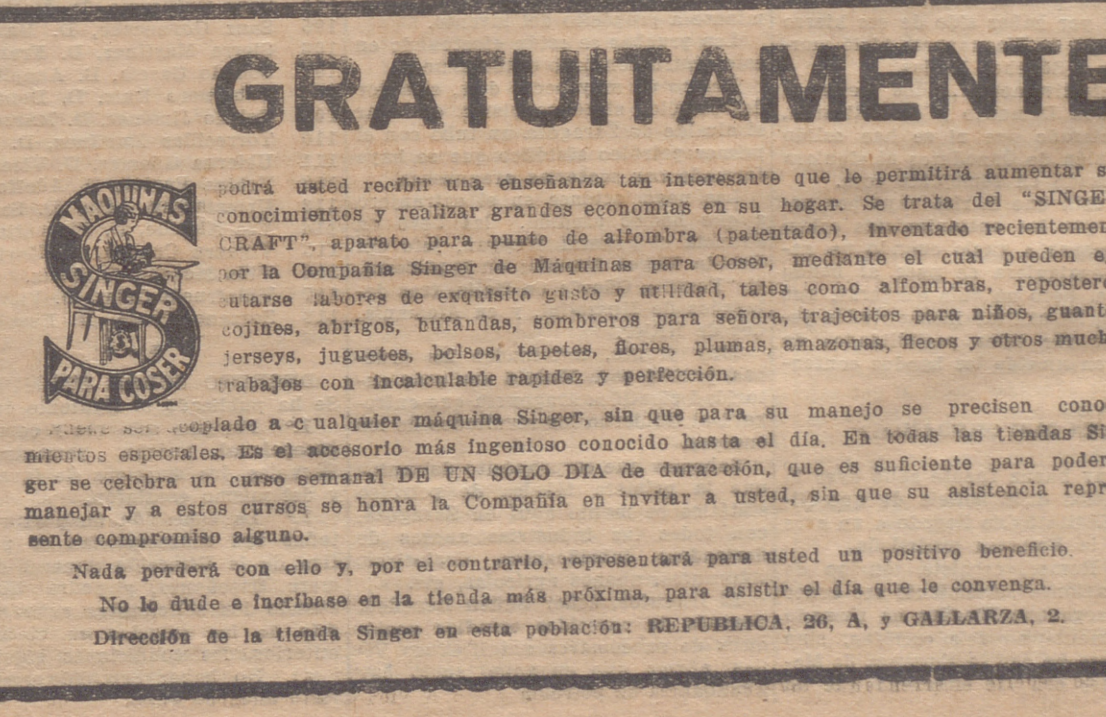
He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sarrin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia..... 123

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



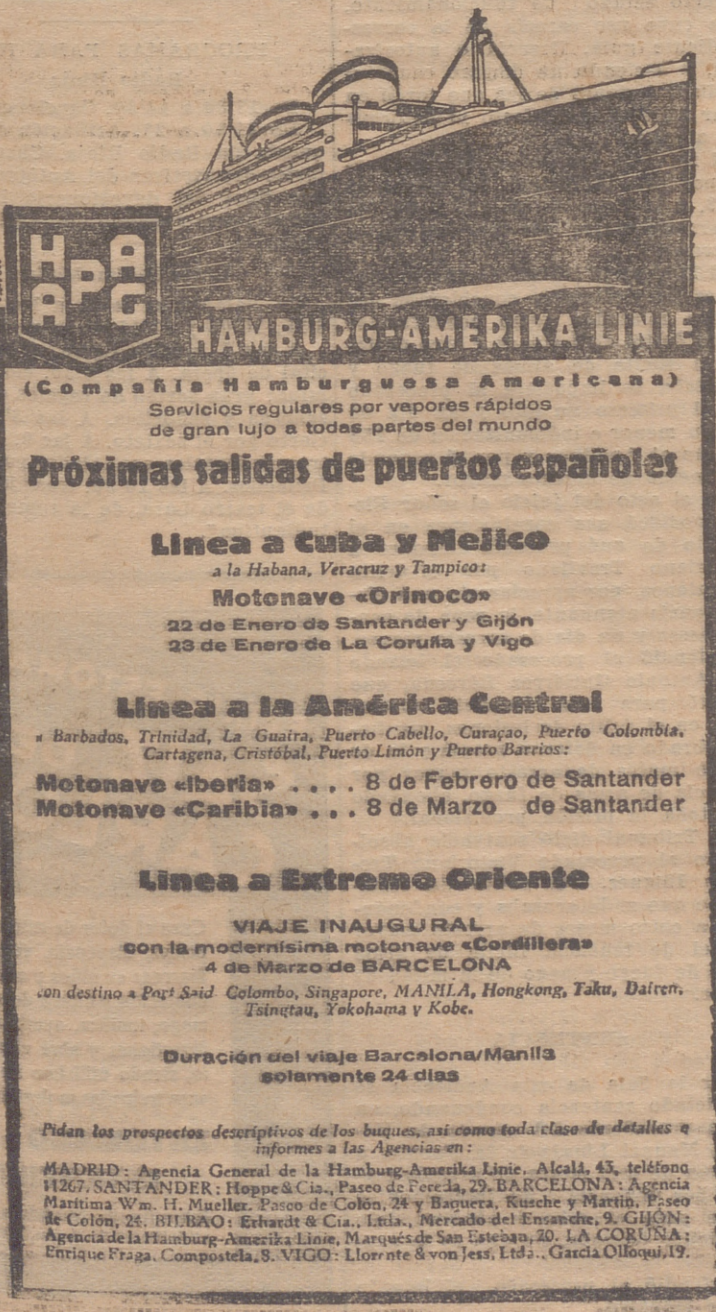
GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Este aparato es copiado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No le dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2.



HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico
a la Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave «Orinoco»
22 de Enero de Santander y Gijón
23 de Enero de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central
Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:
Motonave «Iberia» ... 8 de Febrero de Santander
Motonave «Caribia» ... 8 de Marzo de Santander

Línea a Extremo Oriente
Viaje INAUGURAL con la modernísima motonave «Cordillera» 4 de Marzo de BARCELONA con destino a Port Said, Colombo, Singapur, MANILA, Hongkong, Taku, Dairen, Tsingtau, Yokohama y Kobe.

Duración del viaje Barcelona/Manila solamente 24 días

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Bagueta, Rusche y Martín, Paseo de Colón, 25. BILBAO: Echeaga & Cia., Lina, Mercado del Encarnación, 3. CHÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 30. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 5. VIGO: Llovera & von Jost, Lda., García Ollero, 19.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

COMENTARIOS Y MAS COMENTARIOS

Materia comentable y de palpitante actualidad es el arriendo de la "Chata" madrileña, como los castizos llaman a la plaza de Carabanchel, está siendo el arriendo de dicho circo taurino por el empresario valenciano señor Escriche.

Es que este señor firmó el correspondiente contrato, los comentarios han subido de punto y como el pensamiento no tiene barreras, los hay a gusto de todos, si bien son en mayor número los que ven en don José Escriche un mal grano que le ha salido a la Empresa madrileña.

Esta ingerencia del empresario de la plaza valenciana en los asuntos taurinos madrileños ha dado de lado al pleito ganadero y hasta ha servido para que la afición se convenciese de que en esa lucha de ganaderos y Pagés y sus satélites no hay otro afán que el de poder hacer lo que a las partes contendientes les dé la gana. La afición y el público ocupan un lugar muy secundario en los afanes de los litigantes. Y eso, a medida que el pleito avanza, se va viendo tan manifiestamente, que aquella expectación primera que incluso llegó a retener a varias empresas en la compra de ganado, ha desaparecido y cuantas combinaciones van ultimándose y haciéndose públicas son por completo a base de toros de la Unión. Los del otro "coté" se van a quedar para los madrileños de la plaza grande y para aquellos carteles de escasa importancia en que es forzoso poner frente a frente el resultado económico con el artístico, con desventaja manifiesta para este último.

La "aparición" de Escriche como empresario carabanchelero y sus propósitos de si es necesario convertir su plaza en un rascacielos para darle la cabida que merecen las combinaciones de toros y toreros que tiene en cartera, han producido el consiguiente alboroto en los aficionados madrileños y la natural alarma en la Empresa taurina de la capital de la República.

Pruebas son amos. Y los enterados han cazado al vuelo algunos diálogos entre el mandón de la plaza grande y el nuevo arrendatario de la de Carabanchel.

Una tarde se encuentran Escriche y Gómez de Velasco. Este último, empleando aire socarrón, trónico, dice a Escriche:

—¡Hola, querido gerente! Y pásale la conteste:

—Si ahora no soy gerente de la plaza de Madrid, lo seré antes de fin de año.

Otro diálogo reciente: Pagés a Escriche:— ¿Quieres usar todas las plazas que yo tengo? Escriche a Pagés:—Ahora mismo me las quedo.

Pagés:—¿Y cuánto me da usted de prima? Escriche:—Primas no pago yo.

Un comentarista "piadoso", arguye: —Vista Alegre, con 8.000 localidades no es negocio, sino ruina. Pero Escriche no se calla, y exclama:

—Dentro de unos días voy a empezar unas obras en la plaza de Vista Alegre. Voy a levantar un piso más para aumentarle tres mil localidades. Y sonriendo, satisfecho, añade:

—Hay que mirar a todas partes y dar trabajo a los obreros parados. Con jactancias y sin ellas lo indudable es que Escriche se ha convertido en la figura del día, superando al propio Pagés, y llevando a su partido el pleno de la afición sana, que por experiencia saben lo que dan de sí la mayoría de esos toros que, cuando los toreros no los quieren y el público tampoco le agradan, por algo será.

Y conclusión de todo ello es que, al fin, van a tener los madrileños corridas de primerísima.

NO VALE EXAGERAR

En la relación de ganaderos distantes que hace días fue remitida, con la "buena" fe que es de suponer, a los periódicos, apareció la de los hermanos Ayala, una vacada que ha dado muchos toros bravos y que la temporada pasada adquirió tanta celebridad por haber sido de ese hierro el toro que en Manzanares hirió mortalmente a Sánchez Mejías.

Y, efectivamente... los hermanos Ayala, don Demetrio y don Ricardo, han declarado que ni se han salido de la Unión de Ganaderos ni siquiera han pensado en semejante cosa.

Bien está que la risa vaya por berrios y que los antitaurinistas echen las campanas a vuelo cuando un ganadero cualquiera se pase al bando disidente. Pero no vale exagerar, que caramba. Ni utilizar inexactitudes para hacer ver tales posibilidades de triunfo en uno de los bandos contendientes.

¿EN QUE QUEDAMOS?

De muy buena fuente salió ayer la rectificación a la noticia de que Nicobar Villalta había llegado a un arreglo con la Empresa madrileña.

Pepe Romeo, cronista taurino de "Informaciones", desmiente ese acuerdo y agrega que Nicobar ha firmado recientemente no seis corridas, sino cinco, pero no con la Empresa de Madrid, pues con las empresas que ha

firmado esas cinco funciones son las de Barcelona (14 y 22 de abril) y Valencia, una en marzo y dos en la feria de julio.

Si son o no ciertos estos contratos, la responsabilidad del posible error se la reservamos al mencionado taurino madrileño.

PRORROGA DE CONTRATO

Los éxitos de Vicente Barrera en su campaña americana han tenido la más convincente confirmación, cual es la de haberle firmado un nuevo contrato, que va a obligarle a retrasar un poco su regreso a la tierra patria.

Vicente, con sus triunfos, asegura un buen resultado económico, y, con esa garantía, la Empresa caraqueña no ha vacilado en firmarle, como el valenciano ha querido, tres corridas a celebrar los días 27 y 3 y 10 del próximo febrero.

Mucho más expresivos que los "cables" son estas prórrogas de contrato. Como que son estas las que hacen creer a pies juntillas los más calurosos éxitos, en los que nadie cree si no tienen otra garantía que las referencias cablegráficas.

UN ARRANQUE DE LA SERNA

Victoriano La Serna es de los que hacen lo que dicen, condición, por cierto, que en el terreno taurino no abunda mucho que digamos.

El dijo que prefería el toro de cinco años, y no va a demorar mucho la demostración de esa predilección.

En las corridas falleras de Valencia, Victoriano ha mostrado deseos de que se lidie una corrida de doña María Montalvo, con toros cincoaños y tres treinta arrobas de peso. Un corridón, y como es natural, la Empresa no ha de ponerle reparos, que, de existir, serán en los otros toreros que hayan de alternar con el segoviano.

¿Cómo serán estos toritos, que ya se está hablando de esa corrida en los mentideros taurinos?

Claro que esta genialidad de La Serna maldirá la gracia que va a hacer a los primeros figuras del toro.

Pero si la idea cuaja, los entusiasmas del toro, estarán de enhorabuena.

CADA CUAL SE PREOCUPA DE LO SUYO

La Unión de picadores y banderilleros ha elevado un escrito al director general de Serenidad, pidiendo se agregue al nuevo reglamento que va a confeccionarse los siguientes puntos que razonan:

"Primero. Anular al reserva, sustituyéndolo por "agregado", debiendo figurar uno con cada matador.

Segundo. De no poder conseguir que desaparezca la anticuada palabra de reserva, ver la forma de que actúe, y consignar que cada reserva no pique nada más que dos toros.

Tercero. Derogar las multas que se imponen a los picadores por agarrarse al toro cuando este recarga o, asimismo, cuando por exceso de celo acomete varias veces seguidas, por ser esta la única defensa del picador."

No está del todo mal la manera de pensar de los varilugeros, sobre todo en esos dos primeros artículos.

MIGUELITO

Un invento de un aragonés al que se concede gran importancia

EL PETROLEO SINTETICO PUEDE PRODUCIR UNA REVOLUCION

ZARAGOZA. — Hace unos días se rumoreaba por la ciudad que por un centro académico se están efectuando experiencias para comprobar el valor del hallazgo de un inventor aragonés; hallazgo que, una vez comprobado y puesto en marcha, causaría enorme sensación en el mundo.

El autor es don Rafael Suñen Benedit, natural de Layana, pueblecito de la comarca de Cinco Villas.

El invento del señor Suñen ha preocupado ya en el extranjero, y enterado de ello el Gobierno español, llamó al señor Suñen y, después de oír sus explicaciones, dispuso que la Facultad de Ciencias de Zaragoza dictaminase a propósito del invento.

Las pruebas se están efectuando en este centro con todo entusiasmo.

Dentro de muy pocos días, el autor del petróleo sintético piensa entregar al alcalde de Zaragoza un tubo con el primer petróleo sintético que se haya formado con materias aragonesas.

Las negociaciones en el extranjero a que hemos aludido, las llevó en Francia el general Weygan, jefe del Estado Mayor francés; en Inglaterra, el "Foreign Office"; en Italia, tres delegados de Mussolini, y en Alemania, dos de Hitler.

Muy pronto, terminadas las pruebas, partirá para Madrid una gran autoridad científica aragonesa que entregará al Gobierno los resultados de los ensayos.

Sabemos que es propósito del autor que la primera fábrica de petróleo sintético se monte aquí en Zaragoza, con todas las industrias anexas de derivados: lubricantes, explosivos, colorantes, abonos agrícolas, etc.

El inventor, señor Suñen Benedit, después de repetidos estudios geológicos de su comarca natal, Cinco Villas, afirma que en aquel suelo hay abundancia de petróleo.

DEL MAGISTERIO

ASPIRANTES A INTERINIDADES

Relación de los señores maestros de Primera Enseñanza, aspirantes a interinidades en esta provincia, formada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Logroño, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto y Orden Ministerial, de 20 de diciembre de 1934, "Gaceta" del 22 y 23 del mismo, respectivamente, con el número de orden que les corresponden:

1. Ahedo Arroyo, D. Félix.
2. Alvarez Alvarez, D. Ricardo.
3. Alvarez Benito, D. José Luis.
4. Arnedo Arnedo, D. Francisco.
5. Asensio Villares, D. Ciriano.
6. Barrio Miranda, D. Fermín.
7. Barrio Miranda, D. Rufino.
8. Beltrán Giménez, D. Félix G.
9. Berganzo Leiza, D. Justo.
10. Bernedo del Campo, D. Aniceto.
11. Bonafente Morteles, D. Demetrio.
12. Bofal Calvo, D. Carmelo.
13. Bretón Pera, D. Ramón.
14. Calle Brifón, D. Félix de la.
15. Calvo Tomás, D. Pascual.
16. Calzada Alonso, D. Ciriano.
17. Calleja Escorza, D. Julio.
18. Carranza Sanz, D. Victorino.
19. Centeno Ortega, D. Francisco.
20. Cenzano San Juan, D. Jesús.
21. Collado Ruiz, D. Francisco.
22. Cornago Ortiz, D. Leocadio F.
23. Chavarrí Pinedo, D. Santiago.
24. Delgado Arbalaz, D. Salvador.
25. Díaz Fernández, D. Pedro.
26. Díaz Velandía, D. Pedro.
27. Díaz de Tudanca, D. José.
28. Domínguez Novoa, D. José.
29. Echeverría Antón, D. Eugenio.
30. Eliz Sáenz Tejada, D. Samuel.
31. Elhøj López, D. José.
32. Elías Ruiz de Z., D. Federico.
33. Eliphe Monge, D. Guillermo.
34. Elvira Sagredo, D. Enrique.
35. Fernández Pérez, D. Eladio.
36. Fernández Burgos, D. Modesto.
37. Fernández Cáncer, D. Eloy.
38. Fuente Hdez, D. Victoriano.
39. Garcés Gil, D. José.
40. García Alonso, D. Crescencio.
41. García Sáinz, D. Inocente.
42. García Ruberto, D. José.
43. Garro Cerrada, D. Juan P.
44. Giménez Martínez, D. Andrés.
45. Giménez Arpa, D. Luis.
46. Gómez Díez, D. Julián.
47. González Ibáñez, D. Pedro.
48. González Jiménez, D. Anacleto.
49. Gotti Ertivi, don Pedro.
50. Gracia Amalvía, D. Loreto.
51. Hernández Gómez, D. Gabino A.
52. Huertas López, D. Evaristo.
53. Izquierdo Hernández, D. Teófilo.
54. Izquierdo Aramburu, D. José.
55. Izarra Ibañeta, D. Felipe.
56. Jalón Miguel, D. Angel.
57. Jiménez Martínez, D. Emilio.
58. Jordán Jorrín, D. José.
59. Ledesma Fdez, D. José María.
60. Lezaun Amador, D. Fernando.
61. López Fernández, D. Luis.
62. López Pérez, D. Gonzalo.
63. Loscos Gracia, D. Julio.
64. Lumbrales García, D. Angel.
65. Luna Valerio, D. Benito.
66. Marín Andrés, D. Adriano.
67. Marín González, D. Narciso.
68. Martín González, D. Olegario.
69. Martínez de Salinas, D. Evelio.
70. Martínez Hidalgo, D. Felipe.
71. Martínez Miranda, D. Antonio.
72. Matute Arboe, D. José María.
73. Matute Llorente, D. Félix.
74. Medrano Fernández, D. Luis.
75. Mendizábal Lacambra, D. Juan.
76. Montoya Valgañón, D. Manuel.
77. Moreu Sarasa, D. Luis.
78. Moreu Sarasa, D. José.
79. Moreno Baroja, D. Demetrio J.
80. Moreno Santamaría, D. Jesús.
81. Muro Rada, D. Saturnino.
82. Navarro Sesma, D. Pedro C.
83. Núñez López, D. Jesús.
84. Oca Pastor, D. Esteban.
85. Ochoa de Angulozar, D. Nicasio.
86. Perales Aparicio, D. Diego.
87. Pérez Borda, D. Higinio.
88. Pérez Nájera, D. Gonzalo.
89. Pinillos Pinillos, D. Lorenzo.
90. Ramos Lavilla, D. Guillermo.
91. Regadera Andrés, D. Emiliano.
92. Rodríguez Murga, D. Julio J.
93. Rubio y Rubio, D. Román.
94. Ruiz de Godejuela, D. Ramón.
95. Sada Moreno, D. Jesús.
96. Sáenz Sarramián, D. Teodoro.
97. Sáenz Cenzano, D. Esteban L.
98. Sáenz Herce, D. Julio.
99. Sáenz García, D. José.
100. Sáez Miera Yyarrá, D. Juan J.
101. San Vicente Pérez, D. Aquilino.
102. Santamaría Eparza, D. José.
103. Sanz Rodrigo, D. Pedro.
104. Sanz Guillorme, D. Matías.
105. Sanz Goyeneche, D. Marcelino.
106. Sierra Martínez, D. Francisco.
107. Somalo García, D. Agapito.
108. Tabernero Ruiz, D. Donato.
109. Toledo Jiménez, D. Marcos.
110. Torrecillas Martínez, D. Elías.
111. Ubierna Güemes, D. Vicente.
112. Urbina Pastor, D. Adolfo.
113. Urrestarain Adin, D. Salvador.
114. Vea Alcalde, D. Florentino.
115. Viguera Cuadra, D. Marino.
116. Villa Moreno, D. Félix.
117. Villafraña Glez, D. Victoriano.
118. Zorzano Faza, D. Eusebio.

DECRETO SOBRE PERMUTAS.

Se ha publicado el siguiente decreto: 1.º Por una sola vez y como caso excepcional, podrán permutar sus Escuelas, los maestros de igual sexo y del mismo escalafón.

2.º La concesión de permuta con todas sus consecuencias es potestativa de la Dirección general de Primera Enseñanza, y podrá otorgarse cuando los solicitantes reúnan, además de las exigidas en el artículo anterior, las condiciones siguientes: a) No haber cumplido sesenta y siete años de edad.

b) Desempeñar en propiedad y en activo Escuela nacional.

c) Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del Escalafón general.

d) Renunciar a las Escuelas que pudieran corresponderle durante tres años, a partir de la concesión de la permuta, no pudiendo conceder la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los permutantes.

3.º En trámite la permuta, no podrá anularse la solicitud ni por expresa voluntad de ambos permutantes.

4.º Queda modificado transitoriamente en este sentido el capítulo VIII del vigente Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1923, el cual reobrará su vigor transcurrido que sea el plazo de seis meses, a partir de la fecha en que se publique el presente Decreto en la "Gaceta de Madrid", dentro del que habrán de ser tramitados en la forma regulada por el mencionado Estatuto los expedientes de los maestros solicitantes.

Madrid - Rioja

VELADA TEATRAL.—El sábado anterior, día 19 de los corrientes, se celebró una velada teatral a las once de la noche, en el salón teatro del Centro Riojano. El día y parte de la noche estuvo desahogado en extremo, lo que fue causa de que el público no acudiera en tan gran número como otras veces lo ha hecho, a la velada que se celebraba en nuestro querido Centro. No obstante, estuvieron todas las sillas ocupadas y aun hubo espectadores que tuvimos que permanecer de pie.

Se puso en escena la preciosa comedia dramática titulada "Más allá del amor", original de J. Andrés de Prada, que fue interpretada admirablemente por el

Cuadro Artístico. Toro, que desahogó, "Carlos", Claudio, "dra Jesús", Manuel, "D. Germán", Manuel, "Matías Olmillo", y el de "Juanellón". Los

bello sexo fueron interpretados por las señoritas Enriqueta P. desempeñó el papel de "Inés", Alonso, el de "Cecilia"; Purificación Espinosa, el de "Ana Andrea"; Luis Espinosa, el de "Dolores"; Pilar Page, el de "Carmina"; y María Jesús González, los de "Ignacia" y "María".

Hubo escenas conmovedoras, como la del jardinero y su nieta, con la señora duquesa de Olmedo y su hermano político "D. Germán", en las que se veía que el público estaba pendiente de las palabras de los protagonistas, por lo cual el auditorio correspondía entusiasmado con estruendosas salvas de aplausos.

Los intérpretes de esta escena, señoritas Enriqueta Page y Marija Alonso y los señores Manuel Blanco y Manuel Berenguer tuvieron que salir a escena varias veces. Otra escena de las que gustaron muchísimo fue la del "P. Jesús" con "D. Germán", "Carlos", "Cecilia" y la señora duquesa en la cual sus intérpretes, que fueron Claudio López, Manolo Berenguer, Diego Toro, Marija Alonso y Enriqueta Page, escucharon estruendosas ovaciones.

La simpática, bella y modesta riojana, señorita María Jesús González, a pesar de tener dos papeles bastante cortos, se lució muchísimo, por lo que escuchó muchos aplausos.

"Ana Andrea", "Carmina" y "Dolores", estuvieron admirablemente, así como "Juanellón", que estuvo irremprochable.

De ir reseñando escena por escena esta preciosa comedia dramática se haría interminable esta reseña. Basta decir que todos los intérpretes de la obra estuvieron admirablemente.

En los entreactos tuvimos el placer de escuchar el sexteto compuesto por don Ernesto Tabernero, excelente profesor de instrumentos de cuerda, que dirigía el sexteto y tocaba el laúd; los hermanos Rita, Lolita y Manolito Pariente, que tocaban, respectivamente, el laúd, la guitarra y la bandurria; las hermanas señoritas Encarnación y Paz del Campo, la guitarra y la bandurria, y Vicente Fuentes, la bandurria. Irreprochablemente ejecutaron el pasodoble de "Pan y toros", el intermedio de "La leyenda del beso", selección de "El asombro de Damasco", selección de "Alma de Dios", y como colofón, como broche de oro al admirable concierto, ejecutaron la jota de "La Alegría de la huerta".

Al final se obsequió al público con dos regalos, por medio de una rifa, realizada en el escenario ante el numeroso auditorio. Hubo varios socios que regalaron bastantes números de dicha rifa a la hija de nuestro simpático conserje, señorita María Alonso, y entre esos números estaban los dos números agraciados. ¡Enhorabuena Marija!

En la última reseña enumerando a los pequeños artistas que representaron en la velada infantil la obra "Un vecino de arrago", hubo una omisión que lamento, no sé si debida a mí o al linotipista. Se omitió decir que la simpática niña Juanita Santiso representó admirablemente el papel de "señora Petra".

CAMPEONATO DE DOMINO Y MUS.—El domingo, día 20, a las once y media de la mañana, empezó con extraordinaria animación, en el

salón de tertulia del Centro Riojano el campeonato de más y dominó.

Los primeros que se pusieron o nos pusimos, mejor dicho, porque entre los cuatro primeros se encuentra un servidor, a tomar parte en el campeonato de dominó, fuimos Restituto Alonso y José Blasco, para Severiano Traspaderne y Santiago Espinosa, venciendo los primeros que dejaron en treinta y una decena a la pareja contraria.

Nuestro querido presidente don Fortunato Artacho, tuvo la amabilidad de acceder a nuestros deseos, de colocar el seis doble, en las dos mesas de dominó que inauguraron el campeonato, lo cual agradecemos muchísimo, lo mismo juzgamos que espectadores. Nos obsequió con unas botellas de exquisito vino blanco de Cenicero.

En otra mesa, a la misma hora, contendieron Angel Alonso y Diego Toro para Vicente Blanco y Andrés Alvarez, ganando los primeros, que dejaron a sus contrarios en veinte decenas.

A las cuatro de la tarde, contendieron Mendoza y Soriano, para Romero y Jiménez, venciendo los primeros, que dejaron a sus contrarios en catorce decenas.

Al más jugaron Raimundo Alonso y Julián Moreno, para Jesús Bernedo y Angel Martínez, venciendo estos últimos. Por la tarde, a las cuatro, "Tuto" y Diego para Acha y José María, venciendo los últimos.

Continúa el campeonato con entusiasmo, los días sucesivos, hasta que se conozca, qué parejas son las vencedoras, a las cuales se les otorgará el premio concedido de antemano.

ESPINOSA

Madrid, 23 de enero de 1935.

POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA

al. Teléfono 11-14

6015

encia

ENFERMEDADES DE ARMAS

Tribunal de Urgencia se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Victoriano Trevijano Iniguez, por lesiones y tenencia de armas hecho que, según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El 22 de agosto de 1934, en Lagunilla, con motivo del paso por unas fincas a lo que se oponía Apolinario Soto, el procesado Victoriano Trevijano volvió a pasar con su esposa y familia, discutiendo ambos, el primero negándose a que pasara y el segundo queriendo hacerlo por la fuerza. En el curso de la pendencia Apolinario esgrimió una hoz causando lesiones al procesado y a la esposa las cuales tardaron en curar nueve y siete días respectivamente sin que quedara defecto ni deformidad, pudiéndose dedicar a sus habituales ocupaciones ella y estando impedido él.

Ante la agresión de que era objeto el Victoriano, provocado y amenazado por el Apolinario hizo uso de un revolver, de que iba provisto, en perfecto estado de funcionamiento, para cuyo uso carecía de la correspondiente guía, licencia o autorización, y haciendo un disparo causó al Apolinario lesiones de las que tardó en curar 31 días sin defecto ni deformidad alguna.

El referido procesado fue condenado por esta Audiencia, en enero de 1934, a la pena de un año y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, consideraba los hechos relatados como constitutivos de un delito de lesiones y otro de tenencia ilícita de armas de fuego y solicitaba se impusiera al procesado por el primero un año y un día de prisión menor e indemnización de 155 pesetas al Apolinario y por el segundo seis meses de arresto mayor.

En el acto del juicio el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que procedía imponer a Victoriano Trevijano por el delito de lesiones, por apreciarse una circunstancia atenuante, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado don Antonio Gutiérrez Bárcena, que solicitó para este sentencia absolutoria en el delito de lesiones, por haber obrado en defensa propia y la de cuatro meses de arresto mayor por tenencia de arma de fuego, abonando sola toda la prisión provisional.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado Victoriano Trevijano Iniguez, del delito de lesiones de que se le acusaba y condenándole a cinco meses de arresto mayor por el de tenencia ilícita de arma corta de fuego y pago de la mitad de costas.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando, en causa procedente del juzgado de Haro, a Manuel Linaje de la Fuente, a la pena de seis meses de arresto mayor, por tenencia de instrumentos útiles para el robo y absolviéndole del delito de robo, de que se le acusaba.

Defendió al procesado el letrado señor Montoya.

DEPORTES

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Los partidos del torneo de Liga que corresponden jugarse el domingo próximo, así como los árbitros encargados de su dirección, son los siguientes:

Primera División: Athletic Madrid-Oviedo, señor Steimborn.

Donostia-Español, señor Simón. Beis-Athletic Bilbao, señor Melcon. Arenas-Sevilla, señor Ostalé. Barcelona-Racing Santander, señor Escartín.

Valencia-Madrid, señor Casterlenas. Segunda División: Valladolid-Nacional, señor Vallada. Sporting Gijón-Deportivo Coruña, señor Iglesias.

Celta-Baracaldo, señor Alvarez. Racing Ferrol-S. Avilés, señor López Corona.

Badalona-Sabadell, señor Pujol. Zaragoza-Gerona, señor Jáuregui. Osasuna-Júpiter, señor Duce. La Plana-Levante, señor Comorena. Malacitano-Elche, señor Balaguer. Murcia-Hércules, señor Medina. Gimnástico-Granada, señor Arribas.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia F. C. acepta el reto del Celta para jugar el domingo, a la hora designada, en su campo, y alineará a Ramón; Aquilino, Julián; Salvador, Anastasio, Felipe; Abión, Espinosa, Bernardino, Jesús y Angel. Suplentes, González y Pedro.

—El Roca C. D. reta al Murrieta F. C. para jugar el domingo en el campo del primero, a las diez de la mañana, alineando a Antonio; Pedro, Ismael; Angel, Terroba, Arturo; Larri, Aridro, José Luis, Yagüe y Taohin.

—El Ideal F. C. reta al Bretón F. C. para jugar el domingo en el Prado, a las tres y media, alineando a Jesús; Ricardo, Víctor; Lorenzo, Manolo, Saturno, Pedro, Felio, Arzona, Adolfo, Félix, Suplentes, Pablo y Paco.

—El Popular F. C. reta al Libertad para jugar el domingo, a las tres en punto, en el Prado, alineando a Carlos; Juanito, Agustín; Alfonso, Paco, Jesús; Robles, Ramón, Luis, Azagra y Murúa.

—El Vasconia reta al Racing Logroño para jugar el domingo, a las diez y media, en el Prado, alineando a Esteban; Jesús, Paco; Cosé II, Víctor, Triana; Nájera, Regueiro, Lucio, José Luis y Fernández.

De no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría.

CICLISMO

El Club Ciclista Logroñés pone en conocimiento de todos sus asociados que aquellos que deseen adquirir la licencia de corredor de la U. V. E., correspondiente al año actual, deberán pasarse por el domicilio social, Café Bar Brillante, de cinco y media a siete, durante el corriente mes.

Nota.—Se ruega a todo socio que haya de adquirir dicha licencia, vaya provisto de dos fotografías, tipo carnet.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30. Canciones. De 21'30 a 23. Actuación de la orquesta da Radio Rioja. Charlas históricas-descriptivas del Antiguo Logroño; final del devocionario logroño, por el joven abogado don Félix Ayala Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 6, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera. A las 6, recital de ópera. A las 6'30, emisión femenina; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas. A las 8'15, concierto por el sexteto. A las 9, Diálogos trascendentales con Alady, por Carlos Primelles. A las 10'30, transmisión desde el teatro Lara, de la comedia "Estudiantina".

De 13'30 a 14'30. Canciones. De 21'30 a 23. Actuación de la orquesta da Radio Rioja. Charlas históricas-descriptivas del Antiguo Logroño; final del devocionario logroño, por el joven abogado don Félix Ayala Noticias.

De 13'30 a 14'30. Canciones. De 21'30 a 23. Actuación de la orquesta da Radio Rioja. Charlas históricas-descriptivas del Antiguo Logroño; final del devocionario logroño, por el joven abogado don Félix Ayala Noticias.

De 13'30 a 14'30. Canciones. De 21'30 a 23. Actuación de la orquesta da Radio Rioja. Charlas históricas-descriptivas del Antiguo Logroño; final del devocionario logroño, por el joven abogado don Félix Ayala Noticias.

De 13'30 a 14'30. Canciones. De 21'30 a 23. Actuación de la orquesta da Radio Rioja. Charlas históricas-descriptivas del Antiguo Logroño; final del devocionario logroño, por el joven abogado don Félix Ayala Noticias.